



ORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVI

Saltillo, Coahuila, viernes 10 de mayo de 2019

número 38

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PLAN Municipal de Desarrollo 2019-2021 de Nadadores, Coahuila de Zaragoza.	2
PLAN Municipal de Desarrollo 2019-2021 de Matamoros, Coahuila de Zaragoza.	107

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2019-2021



NADADORES

COAHUILA DE ZARAGOZA



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



CONTENIDO

Contenido	Página
I.- Mensaje del Presidente Municipal.....	4
I.1. Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila.....	6
II.- Introducción.....	7
III.- Marco Jurídico.....	8
III.1.Reglamentación.....	9
IV.- Estructura del Plan de Desarrollo.....	10
V.- Visión de Nadadores.....	11
VI.- Misión de Nadadores.....	11
VII.- Diagnóstico Municipal.....	12
VII.1.-Aspectos generales del Municipio.....	12
VII.1.1.- Superficie municipal.....	12
VII.1.2.-Características de Nomenclatura.....	12
VII.1.3.- Reseña Histórica.....	13
VII.2.- Medio Físico.....	14
VII.2.1.- Localización.....	14
VII.2.2.- Clima.....	15
VII.2.3.- Orografía.....	17
VII.2.4.- Edafología.....	19
VII.2.5.- Vegetación.....	20
VII.2.6.- Precipitación.....	21
VII.3. Características de la Población.....	22
VII.3.1.- Población Total.....	22
VII.3.2.- Población por género.....	22
VII.3.3.- Población Analfabeta.....	23
VII.3.4.- Hogares con jefe o jefa de familia.....	23
VII.4.- Religión.....	24
VII.5.- Vivienda.....	25
VII.5.1.- Total de viviendas y servicios primarios con que cuentan.....	25
VII.5.2.- Otros servicios con que cuentan las viviendas.....	25
VII.5.3.- Localización de vivienda por manzana.....	26
VII.5.4.- Localización de viviendas con servicio de agua potable.....	27
VII.5.5.- Localización de viviendas con servicio de drenaje.....	28
VII.5.6.- Localización de viviendas con servicio de energía eléctrica.....	29
VII.6.- Vialidad y transporte.....	30



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.6.1.- Vías que comunican al municipio.....	30
VII.6.2.- Vías de acceso al municipio.....	31
VII.7.- Equipamiento urbano.....	32
VII.8.- Educación.....	33
VII.9.- Salud.....	35
VII.10.- Agua Potable.....	36
VII.10.1.- Usuarios Del sistema de agua potable.....	36
VII.10.2.- Infraestructura de pozos y equipo de bombeo.....	36
VII.10.3.- Características de la Infraestructura de pozos y equipo de bombeo.....	37
VII.10.4.- Población que cuenta con el servicio de agua potable.....	37
VII.10.5.- Tratamiento De Aguas Servidas.....	38
VII.11.- Drenaje.....	39
VII.11.1.- Usuarios del servicio de drenaje.....	39
VII.12.- Energía Eléctrica.....	40
VII.13.- Pavimentación.....	41
VII.13.1.- Calles con banquetas.....	42
VII.14.- Patrimonio Municipal.....	43
VII.15.- Recolección de residuos sólidos.....	43
VII.16.- Turismo.....	44
VII.17.- Actividad Económica.....	45
VII.17.1.- La Industria.....	45
VII.17.2.- Actividad Agrícola.....	46
VII.17.2.1.- Superficie sembrada en el ciclo Primavera – Verano.....	47
VII.17.2.2.- Superficie sembrada en el ciclo Otoño – Invierno.....	47
VII.17.2.3.- Características de la actividad agrícola.....	48
VII.17.3.- Actividad Pecuaria.....	48
VII.17.3.1.- Censo ganadero municipal.....	49
VII.17.3.2.- Características de la actividad pecuaria.....	51
VII.17.4.- Caracterización de las unidades típicas de producción familiar rural.....	53
VII.18.- Seguridad Pública.....	54
VII.19.- Protección Civil.....	54
VII.19.1.- Ubicación De la unidad de Protección Civil municipal.....	55
VII.19.2.- Atlas de riesgo.....	55
VII.19.2.1.- Puntos de riesgo por inundación y deslizamiento.....	56
VII.19.2.2.- Puntos de riesgo por encharcamiento.....	57
VII.19.2.3.- Vulnerabilidad a inundación.....	58



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.19.2.4.- Localidades rurales con mayor vulnerabilidad a inundación.....	59
VIII.- Estructura temática.....	61
IX.- Planes Rectores, estrategias y líneas de acción.....	61
IX.1.- Eje Rector IX.1. Por un Nadadores con bienestar social Integral.....	62
IX.2.- Educación de Calidad.....	83
IX.3.- Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Sustentable.....	85
IX.4.- Desarrollo Económico y competitividad para la prosperidad.....	90
IX.5.- Gobierno Municipal Ordenado, Moderno, Eficaz y Transparente.....	97
X.- Proyectos de alto impacto.....	103
XI.- Seguimiento y Evaluación.....	104



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

En cumplimiento a lo que establece el código municipal vigente en el Estado de Coahuila, expongo las líneas de acción que deberemos llevar a cabo para impulsar El Desarrollo de Nadadores, Coahuila, la tierra del General Lucio Blanco.

Estimados Nadadorenses, hoy me permito poner a su consideración, el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, el que llevaremos a cabo para lograr la transformación de nuestro municipio.

Bajo la premisa **Los ciudadanos mandan**; estamos emprendiendo la Administración Municipal de Nadadores, Coahuila **2019-2021**. Este año marcará el inicio de una nueva historia para el municipio, un equipo de gobierno llega con la visión, el compromiso y la capacidad para transformar a nuestro Nadadores.

Es una realidad que un gobierno que no escucha y no tome en cuenta las opiniones que sus ciudadanos le plantean, corre el riesgo de tomar decisiones equivocadas, poniendo en riesgo el desarrollo de su municipio, las nuevas formas de hacer políticas públicas conllevan un alto grado de compromiso tanto de la autoridad como de los ciudadanos.

En Nadadores, estamos comprometidos a trabajar en conjunto gobierno y sociedad para lograr un municipio Incluyente y con oportunidades para todos, segura y en armonía, impulsando un nuevo modelo de gobernar con visión de sustentabilidad, en prevención y alto grado de convivencia social, basado en un modelo de desarrollo urbano y rural ordenado y responsable, con un desarrollo económico creativo e innovador, con el empoderamiento de nuestros jóvenes, las mujeres jefas de familia, nuestros niños, jóvenes y nuestros adultos mayores, .

Un tema que nos preocupa y ocupa en este gobierno es la seguridad, estamos implementando un nuevo modelo ciudadano en el que la prioridad sea la prevención del delito y reducción de índices de violencia. En forma paralela trabajaremos en la profesionalización y fortalecimiento de nuestras instituciones de seguridad pública.

Los ciudadanos mandan y el Gobierno escucha, por ello la transparencia es vital, un gobierno de puertas abiertas a todos los temas que al municipio compete, y de los cuales los ciudadanos tienen el derecho de estar informados, ofrecemos e impulsaremos la rendición de cuentas de todos los funcionarios iniciando por el Presidente Municipal y su equipo de Gobierno.

Cinco grandes ejes conforman la estrategia que nos hemos trazado para la transformación de Nadadores y recuperar su grandeza: Un municipio Sustentable, Un municipio Seguro, Un Municipio Eficiente, Un Municipio incluyente y con



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Oportunidades y Ciudad Productiva. Con estos cinco grandes ejes el Gobierno Municipal inicia la transformación del municipio con la firme misión de mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

Este Plan Municipal de Desarrollo presenta una visión de largo plazo, misma que será la cimentación de una planeación integral para construir El Nadadores que todos queremos.

ATENTAMENTE

PROFR. ABRAHAM SEGUNDO GONZÁLEZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NADADORES, COAHUILA DE ZARAGOZA.

**ABRAHAM SEGUNDO
GONZALEZ RUIZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL
EM00833

**JESUS
MONTALVO
VASQUEZ**
REGIDOR DE
PROTECCION
CIVIL
EM00936

**MARIA
ESTELA
CEPEDA
CARDENAS**
REGIDOR DE
EDUCACION Y
CULTURA
EM00937

**OSCAR
PUENTE
BARRIENTOS**
REGIDOR DE
ECOLOGIA Y
DEPORTE
EM00938

**ERIKA
GARZA
CASAREZ**
REGIDOR DE
DESARROLLO
SOCIAL
EM00839

**GORGONIO
DE LEON
RAMIREZ**
REGIDOR DE
FOMENTO
AGROPECUARIO
EM000940

**ROCIO
CATALINA
FALCON
GONZALEZ**
REGIDOR DE
AGUA POTABLE
EM00941

**LINDA
NOEMI
ONTIVEROS
BARRERA**
REGIDOR DE
ECOLOGIA
EM00842

**SEYLA
GISELLE
VILLASANA
AGUIRRE**
SINDICA
EM00843

**VICTOR
MANUEL
ORTIZ
RODRIGUEZ**
SINDICO
FISCALIZADOR
EM00844



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



II.- INTRODUCCIÓN

El Gobierno Municipal de Nadadores, Coahuila, en esta nueva etapa plantea como prioridad el impulso al desarrollo, con un instrumento de Planeación lo suficientemente eficaz y ágil, que permita atender los requerimientos y necesidades de la comunidad, con resultados previstos a corto y mediano plazo, que impulsen el crecimiento sostenido y ordenado que lo coloquen a la vanguardia dentro del sistema de municipios en el Estado.

La planeación requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional, acorde a las expectativas de desarrollo planteadas para el municipio, mismas que estarán centradas en el apoyo de las áreas involucradas, para el éxito de los proyectos comunitarios como eje y apoyo, tanto de la Cabecera Municipal como de sus comunidades rurales, con el firme interés de participar activamente en la solución de los problemas comunitarios.

Con ello se busca completar el Ciclo Administración- Comunidad, como vínculo indispensable que hoy en día garantice un desarrollo social, armónico y económicamente equilibrado.

Con la propuesta del plan de desarrollo municipal, la presente administración busca de manera muy específica, establecer las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del Municipio, así mismo, movilizar de manera transparente y eficaz los recursos económicos de la sociedad para encaminarlos racionalmente al desarrollo equilibrado de actividades productivas y a la satisfacción de las necesidades colectivas y demandas prioritarias de la comunidad, es por esto, que es imperativo programar las acciones del gobierno municipal estableciendo prioridades por orden de importancia y en relación a la promoción del desarrollo armónico e integral del municipio y de las comunidades que lo conforman, con el fin de procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población y que del mismo modo tenga por objeto promover la protección y conservación del medio ambiente, así como, asegurar de manera importante la participación de la sociedad en las acciones y decisiones del gobierno municipal, sin dejar de observar que este plan de desarrollo municipal está diseñado para vincularse con los planes de desarrollo regional, estatal y federal.

En este contexto de ideas, resulta indispensable que en el Plan de Desarrollo Municipal, que en este momento se presenta, queden plenamente incorporados los principios y valores fundamentales que todo orden de gobierno en aras del mejoramiento continuo debe aplicar, en este sentido, nuestro plan busca la eficiencia, que implica la obtención de rendimientos máximos en la aplicación de recursos públicos, desde luego, que además hay que aplicar los recursos con



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



honestidad, siendo muy escrupulosos con los bienes municipales, haciéndolo siempre con la convicción y la generación de una justicia social que procure una mejor distribución de opciones para todos, siendo en todo momento transparentes con la aplicación, seguimiento y evaluación de nuestro plan de desarrollo, que sea congruente con nuestra realidad urbana y que promueva la participación de toda la comunidad dentro de 5 ejes rectores.

III.- MARCO JURIDICO

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala en sus artículos 25,26, y 115 que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que imprima solidez, dinamismo permanencia y equidad al crecimiento económico y los municipios en términos de las Leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas en la formulación de Planes de Desarrollo regional, mismos que estarán en concordancia con los planes generales aplicables a la materia, así como controlar y regular la utilidad del suelo en sus jurisdicciones territoriales.

El Código Municipal para el Estado de Coahuila dentro del título cuarto de la planeación del desarrollo municipal, capítulo tercero, artículos 141 al 157, obliga a los ayuntamientos a elaborar, aprobar y publicar el plan municipal de desarrollo, dentro de los primeros cuatro meses contados a partir de la fecha de su instalación, en el que se especifica las principales acciones de gobierno, los objetivos, estrategias, considerados como prioridades del desarrollo municipal.

En el mismo marco legal se señala la necesidad de prever los recursos que serán asignados para la ejecución de todas y cada una de las acciones y prioridades para el desarrollo del Municipio.

El Presidente Municipal y las dependencias administrativas a su cargo, deben cumplir con la formulación, instrumentación y evaluación del Plan Municipal, conforme a la normatividad de la ley estatal de planeación y desarrollo, capítulo tercero, artículos 15, 18, 19, 21 y 23; y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila en el capítulo tercero, artículo 26, fracción VI y VII.

Conforme estas obligaciones, este Plan se integra por cinco ejes de acción, en las que indudablemente se incluyen todas y cada una de las necesidades que la sociedad requiere y que el Gobierno Municipal considera como sus prioridades.

Los recursos necesarios para la aplicación de los programas en pro de la comunidad, serán provenientes de los ingresos directos del Ayuntamiento, los fondos de participación estatal y federal, diseñados a través del presupuesto de egresos aprobados a través del cabildo y así como los que se generen a través de la economía alterna.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Por su parte, los instrumentos para la ejecución del Plan se derivarán de las estrategias y líneas de acción establecidas en el presente documento. De esta manera, las dependencias de la administración pública municipal son responsables de la ejecución de este Plan, en el ámbito de las atribuciones que se señala el artículo 115 de la Constitución General de la República Mexicana, en relación con el 158 de la Constitución de Coahuila de Zaragoza.

III.1 Reglamentación Municipal

Indudablemente para la aplicación de iniciativas municipales es imprescindible, elaborar y/o actualizar, además de validar, publicar y dar a conocer la ciudadanía, los siguientes reglamentos.

- ❖ Reglamento Interno de la administración pública municipal.
- ❖ Bando de policía y buen gobierno.
- ❖ Reglamento de alcoholes
- ❖ Reglamento de Policía y Tránsito
- ❖ Reglamento de comercio ambulante
- ❖ Reglamento de ecología
- ❖ Reglamento de gaseras y gasolineras
- ❖ Reglamento de panteones
- ❖ Reglamento de limpieza
- ❖ Reglamento de protección civil
- ❖ Reglamento de Becas
- ❖ Salud Municipal
- ❖ Reglamento de Adquisiciones.
- ❖ Lineamientos para programas sociales.
- ❖ Reglamento de usos de agua.
- ❖ Reglamento de uso de agua potable.
- ❖ Manuales de procedimiento



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



IV.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



V.- Visión de Nadadores.

Perfilar al municipio de Nadadores, Coahuila como un ejemplo de unidad social armónica, proveyendo servicios eficientes y de calidad; para construir un entorno ordenado, seguro, de calidad y finalmente un Nadadores digno para vivir; propicio para el aprovechamiento de las capacidades y oportunidades reales que induzcan al desarrollo integral de sus habitantes, en un ambiente de libertad e intensa participación ciudadana.

VI.- Misión de Gobierno.

Ser un gobierno transparente, eficiente, honesto y dinámico que ofrezca una gestión pública incluyente, oportuna, profesional y con sentido profundamente social; que promueva un desarrollo social integral, en base a su potencial humano y material que se traduzca en la mejor calidad de vida de sus habitantes.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.

VII.1. Aspectos Generales para la Identificación del Municipio.

VII.1.1.-Superficie Municipal.

La superficie municipal es de 716.68 kilómetros cuadrados y representa el .47 % de la superficie total del Estado de Coahuila de Zaragoza.

VII.1.2.-Características de Nomenclatura.

DENOMINACIÓN. Nadadores

TOPONIMIA. En honor del entonces virrey Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte de los Nadadores.

En el cuartel superior se aprecia la gran sierra del Carmen que como centinela vigila la vida pasada, presente y futura de Nadadores.



En el cuartel superior derecho el escudo del bravo Xicoténcatl de quien somos descendientes, una garza sobre un Teocalli en actitud de emprender vuelo y representa para nosotros una esperanza en el templo del trabajo.

En el ángulo inferior izquierdo el río de los Nadadores, con sus caudales cristalinos limpios, continuos y fértiles.

En el ángulo inferior derecho un campo de trigo a la vera de un camino del cultivo primordial y de vida constante para Nadadores, en el centro del escudo un haz de luz presagiando mejores días de cultura.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.1.3.- Reseña Histórica.

La misión de Santa Rosa de Viterbo de los Nadadores fue fundada por los padres franciscanos Francisco Peñasco y Juan Barrera en 1674, poblándose con indios cotzales y manos prietas; más tarde quedó deshabitada, cambiando de lugar en varias ocasiones hasta que volvió a restablecerse el poblado, el 6 de enero de 1733, con indios tlaxcaltecas procedentes de Saltillo y Parras, tomando entonces el nombre de Nuestra Señora de la Victoria Casa Fuerte de los Nadadores, nombre que le fue dado en honor del entonces virrey Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte. Se le concedió la categoría de villa el 1º de febrero de 1866. En 1875 la villa fue designada como Coronel Fuente, nombre que se suprimió seis años más tarde y nuevamente se le llamó Nadadores.

- 1688** En abril se sublevan los grupos indígenas comandados por don Dieguillo en contra de los españoles al mando del general Alonso de León.
- 1871** Octubre 20, acción de armas entre Monclova y Nadadores. La realizaron las fuerzas del coronel Nicanor Valdés en contra de las del coronel Pedro A. Valdés.
- 1875** Se intenta cambiar el nombre de Nadadores pero no prospera la iniciativa.
- 1896** Pasa el primer ferrocarril de Monclova a Cuatro Ciénegas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.2. MEDIO FÍSICO.

VII.2.1. Localización.

El municipio de Nadadores se localiza en el centro del estado de Coahuila, en las coordenadas 101° 35' 37" longitud oeste y 27° 3' 48" latitud norte, a una altura de 520 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte y al este con el municipio de Nadadores; al suroeste con el de Lamadrid; al sur con el de Sacramento y al oeste con el de Ocampo. Se divide en 49 localidades. Se localiza a una distancia aproximada de 230 Km de la capital del Estado. Ver Anexo gráfico.- Localización del municipio en el ámbito estatal.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.2.2. Clima.

El clima en el municipio es de subtipos secos semicálidos; la temperatura media anual es de 20 a 22°C y la precipitación media anual se encuentra en el rango de los 300 a 400 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y escasas en noviembre y diciembre; los vientos predominantes tienen dirección noreste con velocidades de 12 a 22 km/hr. La frecuencia de heladas es de 0 a 20 días y granizadas de cero a un día.

El clima seco en invierno fresco y con lluvias en verano cubre una superficie del 36.18% principalmente en la zona norte del municipio (en las localidades de Santiago y Paso de la Morita, Trincheras, Alfredo V. Bonfil y Nuevo Poblado de Sardinas).

Por otra parte el seco semicálido con lluvias de verano se presenta en una superficie de 33.49% en el centro del Municipio en las localidades de Villa de Nadadores, San Isidro, cabecera municipal, San José del Águila, Las Flores y Huizachal.

Otro tipo de clima presente en el territorio municipal es el muy seco con invierno fresco y con lluvias en verano se presenta en el sur en una superficie del 26.85%, en las localidades de la cabecera municipal y villa de Nadadores.

Finalmente el clima seco-semiseco con verano cálido y con lluvias en verano en el 3.48% en el límite noroeste (en las localidades de El gato y Nuevo Poblado de Sardinas).

En la siguiente tabla se aprecia el valor de la temperatura media, temperatura mínima y máxima registrada durante el año pasado en nuestro municipio.

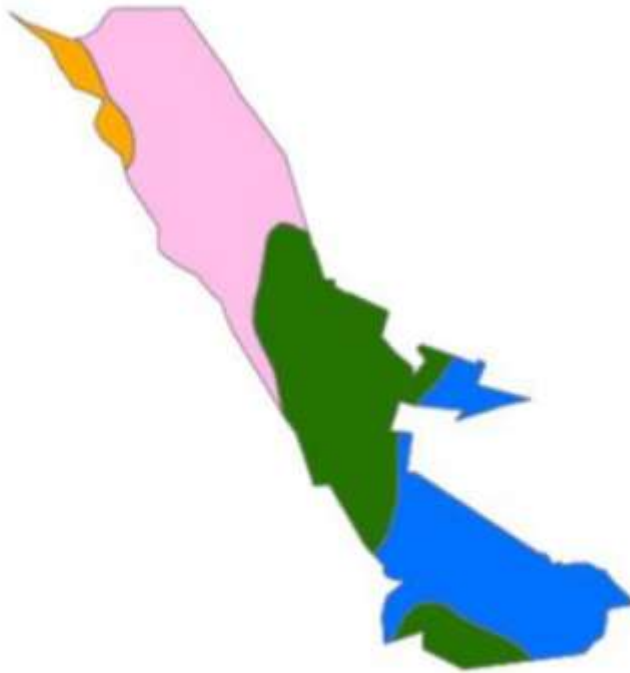
Nadadores, Coah.	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Temp. Media (°C)	13.2	15	18.8	23.6	26.8	29.1	29.7	29.3	26.4	22.6	16.7	13.8
Temp. Mín. (°C)	4.7	6.5	9.7	15.1	18.8	21.6	22.2	21.9	19.6	15.2	8.4	5.4
Temp. Max. (°C)	21.8	23.6	27.9	32.1	34.9	36.7	37.2	36.8	33.3	30	25.1	22.2



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



La imagen identifica los tipos de climas presentes en el territorio municipal



- Bs1hw.- Clima seco con invierno fresco y con lluvias en verano, cubre una superficie de 36.18%.
- Bsohw.- Clima semicálido con lluvias en verano, cubre una superficie de 33.49%
- BWhw.- Clima muy seco con invierno fresco y con lluvias en verano, cubre el 26.85 del territorio.
- BS1kw.- Clima seco semiseco con verano cálido y con lluvias en verano, cubre el 3.48% del territorio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.2.3.- Orografía.

Las montañas que rodean al municipio son las siguientes, al sur se localiza El Divisadero, Loma Alta, Loma de en Medio, y los Puertecitos; al norte, El Huarache, y el Cerrito; al sureste, El Cerro de los Nadadores; y al Occidente la Sierra del Carmen.

Las sierras ocupan una superficie de 34.79 % al norte del municipio donde se encuentran las sierras de Menchaca y sardinas, con un rango altitudinal de 1300 a 2000 msnm. Las bajadas ocupan una superficie de 33.18 y se encuentran después de de la sierra y corresponde a la bajada La Mariposa. Las llanuras en el extremo sur en una superficie del 33.0 % y el rango de altura de 500 a 600 msnm.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021



Importante es señalar que solamente dos sistemas montañosos se encuentran presentes en el territorio municipal. En el caso de la sierra de sardinas las localidades que comparten este territorio son el ejido sardinas, El gato, Trincheras, Santiago y Paso la Morita y la sierra de Menchaca se encuentran en el territorio de los ejidos de Las Flores y Huizachal. Particularmente y de acuerdo a la localidad estas sierras toman nombres específicos como los siguientes: al sur se localiza El Divisadero, Loma Alta, Loma de en Medio, y los Puertecitos; al norte, El Huarache, y el Cerrito; al sureste, El Cerro de los Nadadores y al oeste la sierra del Carmen.



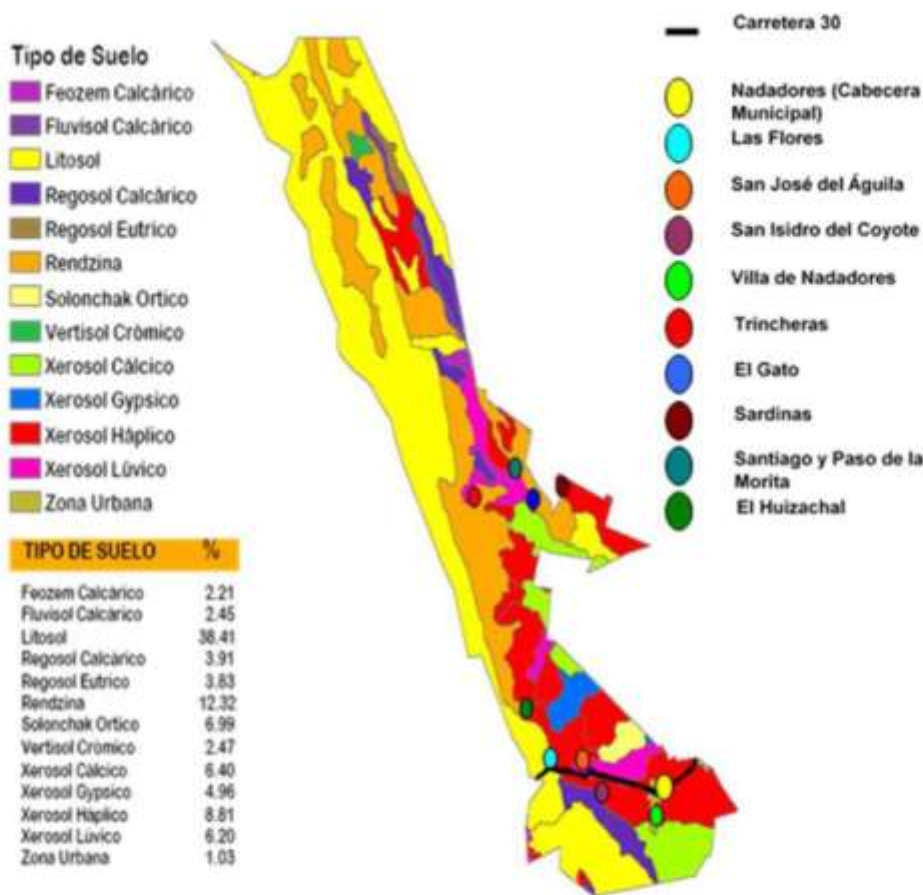


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021



VII.2.4.-. Edafología.

En el sistema montañoso y en áreas de llanuras se encuentran los suelos litosoles, que se caracterizan por ser suelos someros y ocupan el 38.41 % de la superficie. La Rendzina se localiza principalmente en las bajadas cubre el 12.32 %, estos suelos son poco profundos y pegajosos y están generalmente sobre rocas calizas. En el 8.81 % se distribuye el Xerosolháplico que se caracteriza por tener una capa superficial de color claro y muy pobre en humos encuentran en zonas de llanuras y bajadas. El suelo Solonchakartico se presenta un alto contenido de sales se distribuye en el sureste en una superficie del 6.99 %





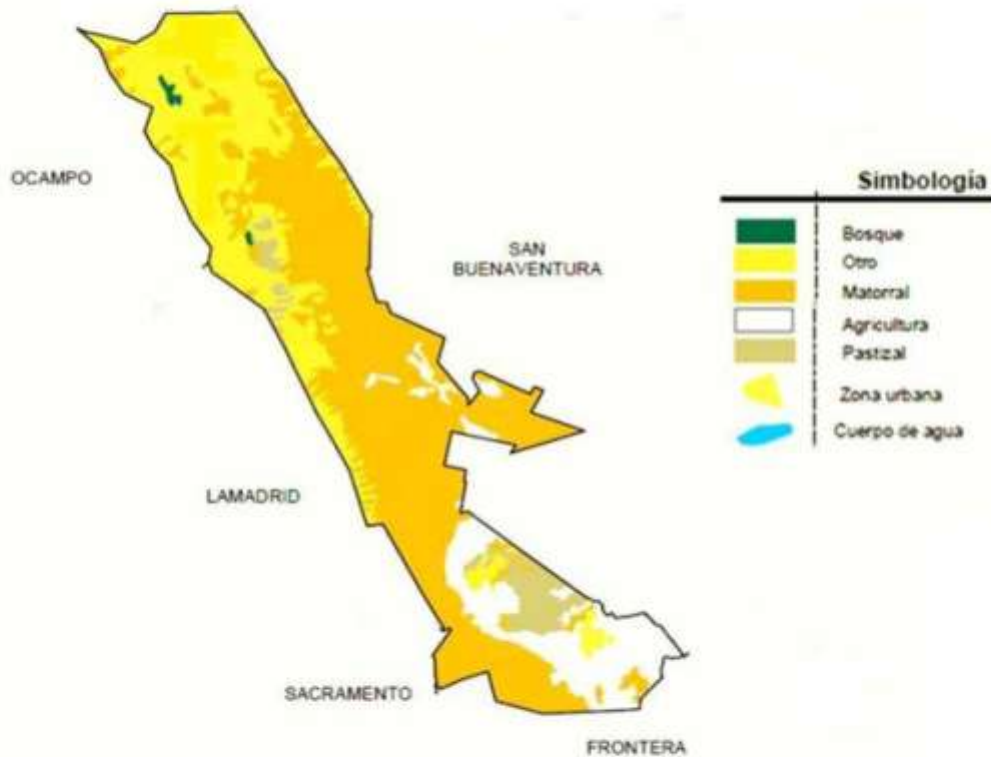
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021



VII.2.5.- Vegetación.

El Matorral Desértico Rosetófilo se encuentra en la sierra Menchaca y en la bajada La Mariposa principalmente en una superficie del 53.54%, la especie dominante es Agave lechuguilla y las más comunes son Partheniumargentatum, Jefeabrevfolia, Opuntia microdasys, Fouquieriasplendens, Jatropha dioica, etc. El Matorral Desértico Micrófilo ocupa una superficie del 11.39% en el área de la llanura Monclova. Este matorral está dominado por arbustos donde la Larrea tridentata es la especie más frecuente, y las asociadas más comunes son Flourensiacernua, Partheniumincanum, Prosopis glandulosa y Acacia neovernicosa.

El bosque de encino ocupa una superficie de .86% en la Sierra de Menchaca. En las zonas de sierras de Sardinias y Menchaca hay matorral Submontano formado por árboles y arbustos pequeños y ocupan una superficie del 23.26%. Existen también áreas dedicadas a la agricultura de riego y riego suspendido en una superficie del 7.79%, en la llanura Monclova y Río Salado de los Nadadores.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.2.6.- Precipitación.

La precipitación media anual se encuentra en el rango de los 300 a400 milímetros, con regímenes de lluvias en los meses de mayo, junio, julio, noviembre, diciembre y enero, con una mayor frecuencia de lluvias en verano.

En los últimos dos años en nuestro Municipio, se ha registrado un aumento en la presencia de precipitación pluvial, esto ha incrementado la superficie de siembra sobre todo la superficie de temporal. Sin embargo, la poca precipitación que se presenta durante el año ocasiona estragos, principalmente en tiempo de sequía, dentro de las unidades de producción pecuarias (ganado caprino y bovino); esto por no contar con infraestructura para almacenamiento del vital líquido.

Por otro lado esta situación se acentúa debido a que el 100 % de esta precipitación solo cae y se pierde en las corrientes que van a dar a la presa San Martín; necesario la construcción de obras de conservación de agua y suelo, principalmente los terrenos destinado a agostadero.

La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 53 mm.

En la siguiente tabla se aprecia los valores de precipitación acumulado durante los doce meses del año.

Precipitación (mm)	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
	15	13	7	17	32	35	32	45	60	33	13	13



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

VII.3.1.- Población Total.

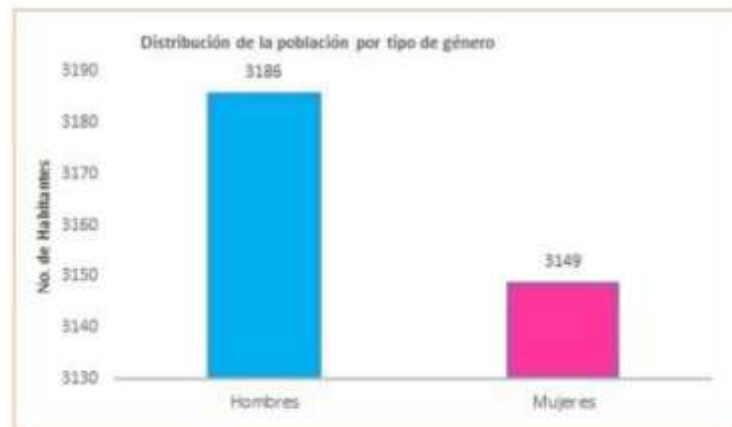
En este apartado se presentan los datos de población usando como fuente de información el INEGI.

El censo realizado por esta institución en el año 2010 arrojó que en el municipio contaba con una población de 5,822 habitantes, durante el año 2017 se realizó una muestra censal también por el mismo instituto en el cual la población municipal tuvo un incremento dando un registro de 6,635 habitantes. Lo que refleja un incremento del 13.96 %, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



VII.3.2.- Población por género.

Actualmente en el municipio de Nadadores cuenta con una población de 6 Mil seiscientos treinta y cinco habitantes, en el siguiente gráfico se presentan el número de mujeres y hombres que habitan en el territorio municipal.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021

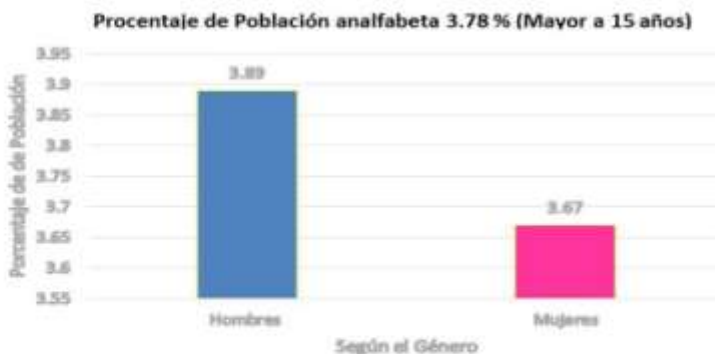


Otros datos de importancia respecto a la población de Nadadores son los siguientes:

1	Índice de fecundidad (hijos por mujer): 2.45
2	Porcentaje de población (de más de 12 años) soltera: 30,02%
3	Porcentaje de habitantes provenientes de fuera del Estado de Coahuila de Zaragoza: 3,87%

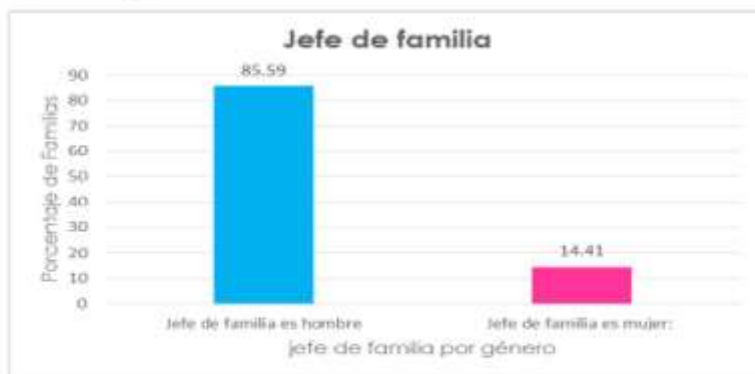
En el tema de educación, los datos recabados registran que el 3.78 % de la población mayor a 15 años es analfabeta, los datos por genero se registran en la siguiente tabla.

VII.3.3.- Población analfabeta.



VII.3.4.- Hogares con jefe o jefa de familia.

El número total de hogares en el municipio de Nadadores, de acuerdo al último censo del INEGI son 1937. El porcentaje de jefes o jefas de familias se aprecia en el siguiente gráfico.





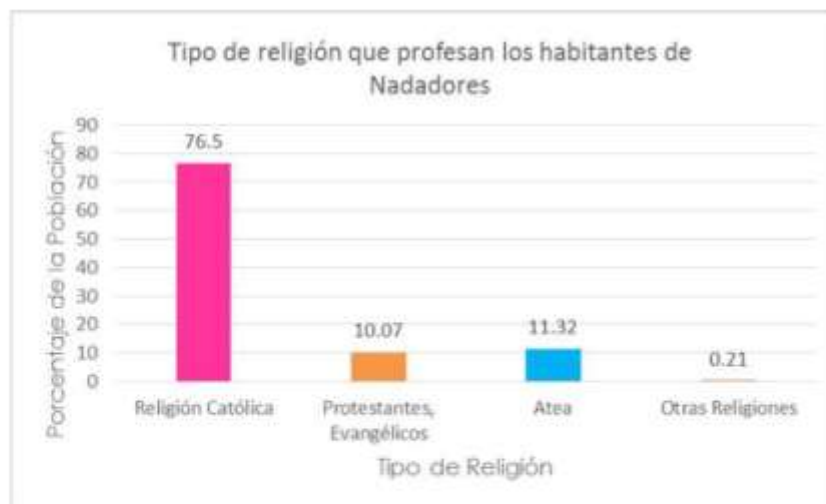
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.4.- RELIGIÓN.

La religión predominante es la religión católica, teniendo como templo principal la Iglesia de Nuestra Señora de la Victorias, celebrando su día el 8 de septiembre.

Sin embargo existen otras iglesias que albergan a un número considerable de habitantes, en el siguiente gráfico se muestran estos datos:





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021

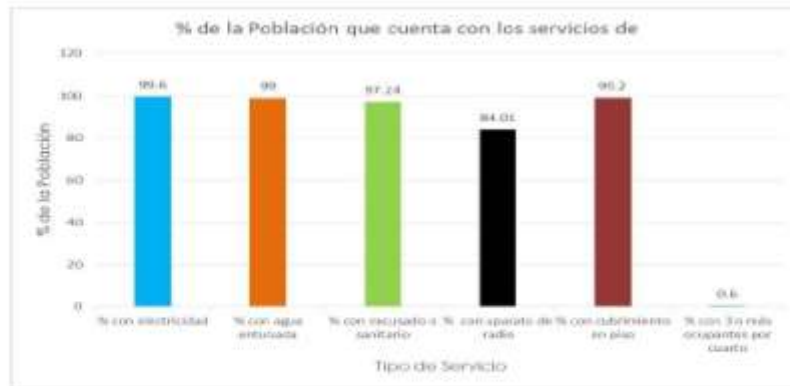


VII.5.- VIVIENDA.

VII.5.1.- Total De Viviendas y servicios primarios con que cuentan.

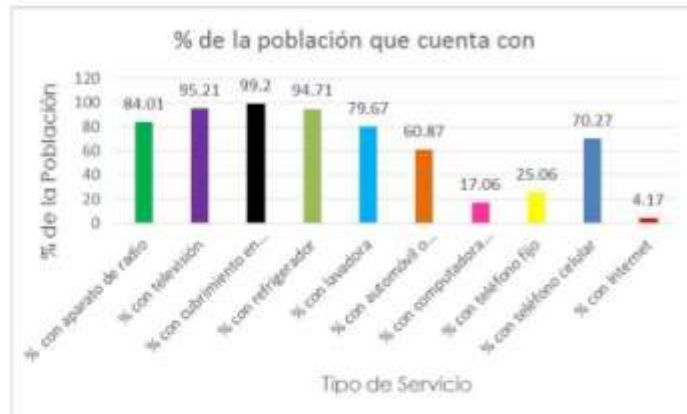
El Centro de Población de Nadadores, se compone de 255 manzanas, donde se emplazan 1,422 viviendas particulares y un total 1,197 viviendas habitadas.

De las viviendas particulares, 1,149 estaban habitadas y 146 deshabitadas; asimismo, 1,140 contaban con algún recubrimiento en el piso; 1,144 tenían energía eléctrica, 1,138 contaban con agua potable, 932 estaban conectados a red de drenaje y 1,121 poseían servicio sanitario.



VII.5.2.- Otros servicios con que cuentan las viviendas.

Otros servicios con que cuenta la población son los siguientes.



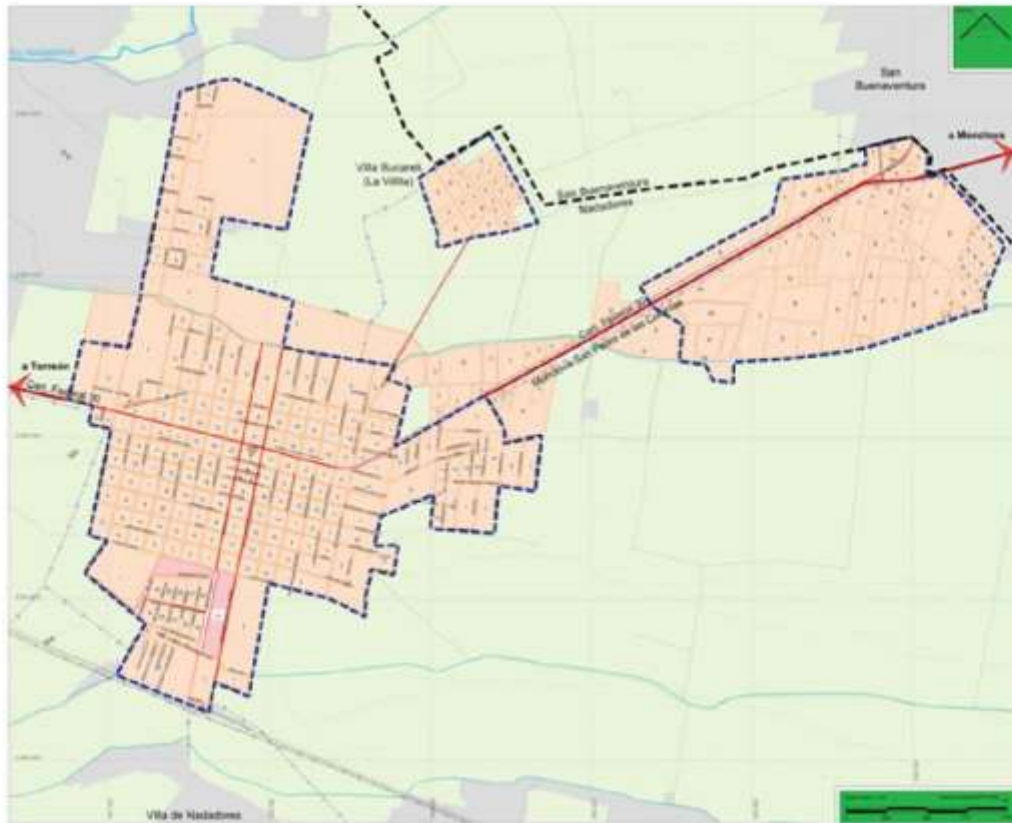


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



II.5.3.- Localización de viviendas por manzanas.

Número de viviendas por manzana en el centro de población de Nadadores



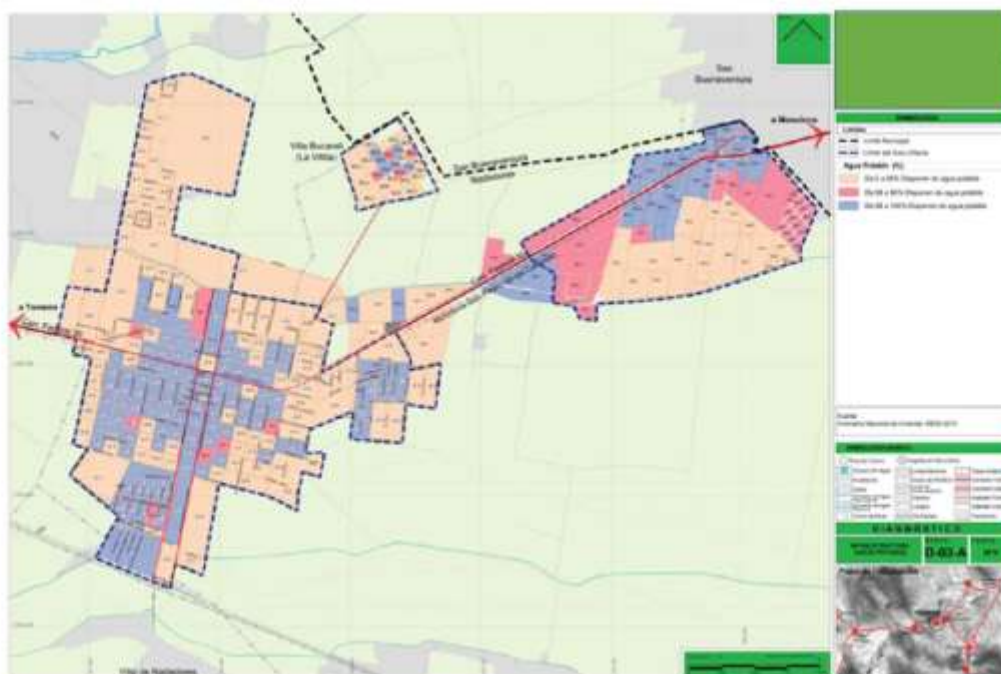


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.5.4.- Localización de viviendas con servicio de agua potable.

Disponibilidad de agua potable en las viviendas del centro de población de Nadadores.



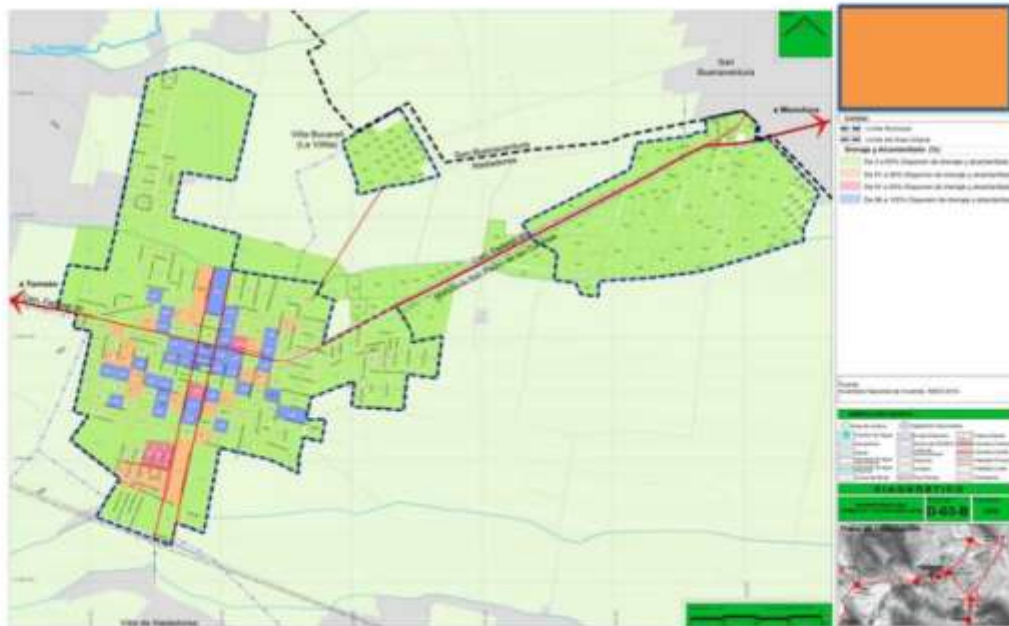


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.5.5.- Localización de viviendas con servicio de drenaje.

Disponibilidad de drenaje en las viviendas del centro de población de Nadadores.



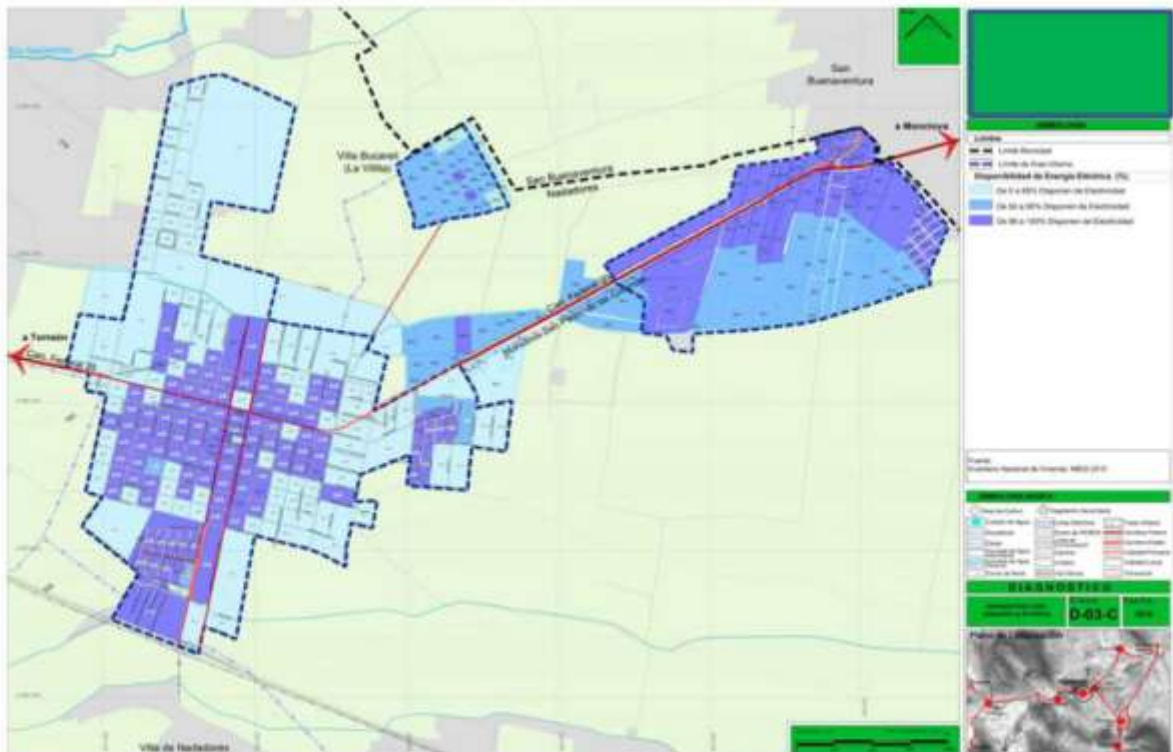


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.5.6.- Localización de viviendas con servicio de energía eléctrica.

Disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas del centro de población de Nadadores.





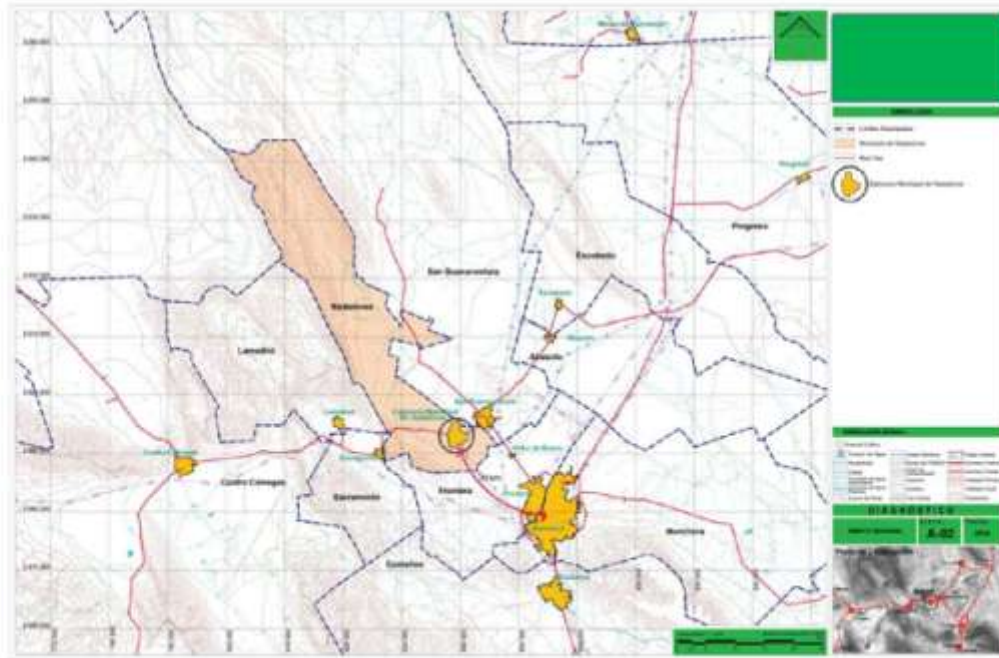
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.6.- VIALIDAD Y TRANSPORTE

VII.6.1.- Vías que comunican al municipio.

En el ámbito regional el municipio de Nadadores, se comunica a través de las siguientes vías de comunicación.



De esta manera, las principales vías de comunicación del Centro de Población de Nadadores, son las siguientes:

Carreteras

- *Carretera federal 30: Comunica con Torreón, San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero, Cuatro Ciénegas y Monclova, Coah. Además, esta vía de comunicación accede a la siguiente carretera:*
- *Carretera federal 57: Comunica con Piedras Negras, Sabinas y Saltillo, Coah., San Luis Potosí, S.L.P., Querétaro, Gro. y México, D.F.*



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.6.2.- Vías de acceso al municipio.

Vías de acceso al municipio de Nadadores, Coahuila



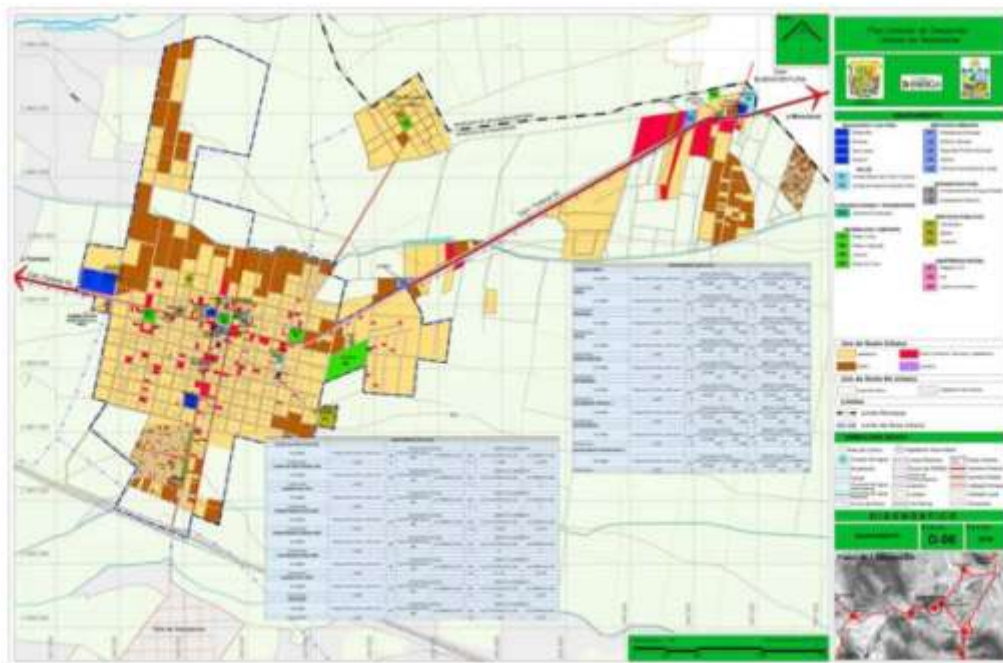


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.7.- EQUIPAMIENTO URBANO

El municipio está provisto de diferente infraestructura para el bienestar de los pobladores, como son escuelas, hospitales, clínicas, iglesias, templos, auditorio, plazas, registro civil, DIF, canchas, plaza de toros, plaza cívica y otros, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021

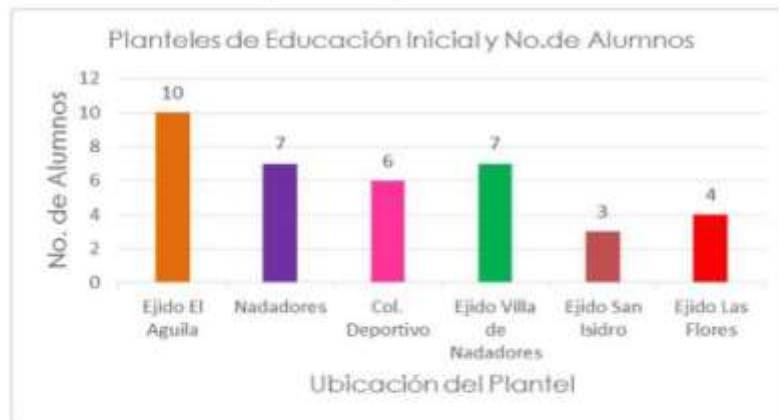


VII.8.- EDUCACIÓN

En el municipio la cantidad de alumnos que acuden a la escuela desde preescolar hasta el nivel superior son un total de 1 mil 491 alumnos.

El Centro de Población de Nadadores, cuenta con planteles educativos desde preescolar hasta nivel licenciatura, tal y como se muestra en las siguientes tablas.

Se cuenta con 6 planteles de educación inicial, en la siguiente tabla se muestran los alumnos tendidos por estos planteles.



En municipio cuenta con seis planteles de educación preescolar, los cuales atienden a una población considerable de alumnos, tal y como se aprecia en la siguiente tabla.

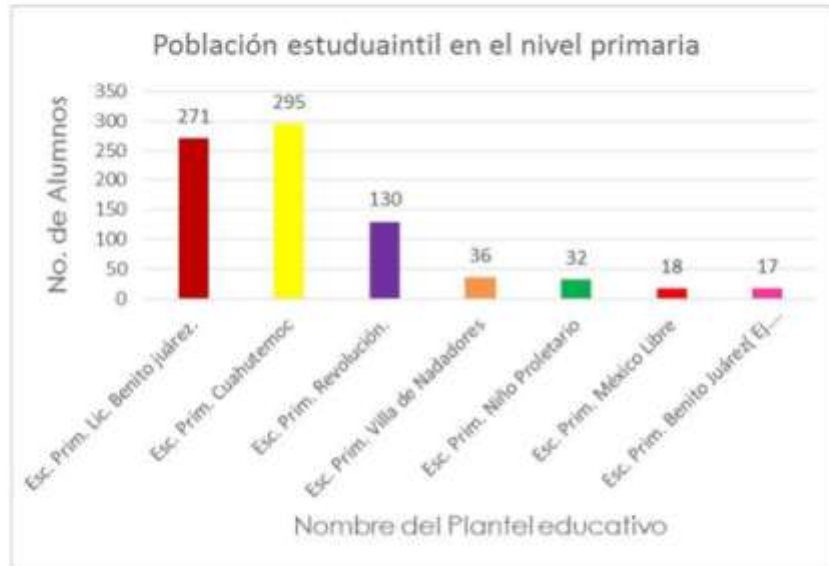




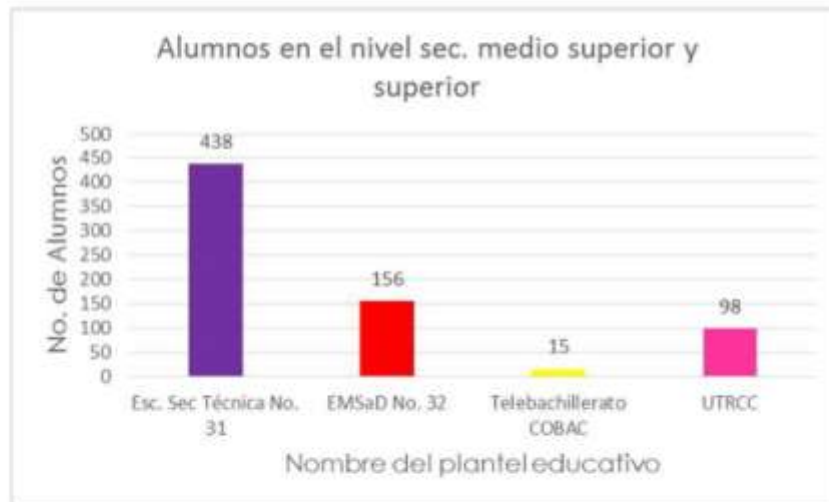
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021



En el nivel primaria acuden a las 7 escuelas primarias existentes en el municipio un total de 799 alumnos, distribuidos como se aprecia en la siguiente tabla.



La población de Nadadores en la misma cabecera municipal, tiene accesos a la educación secundaria, preparatoria y universidad, de tal manera que en la siguiente gráfica se aprecian el número de estudiantes por cada plantel educativo.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



La mayoría de los planteles educativos con que cuenta el municipio requieren de mantenimiento en techos, salones, baños, además de mobiliario, pintura.

Un caso especial es la EMSaD, la cual requiere la construcción de un salón, actualmente esta condición impide albergar a más estudiantes, los que tienen que emigrar a otros municipios, incrementando el gasto para su familias.

VII.9.- SALUD.

En general, el equipamiento existente en el Centro de Población de Nadadores, es suficiente, aunque con ligeros déficit en cuanto al número de unidades básicas de servicio (UBS) que no repercuten en gran medida la atención y acceso de la población. La infraestructura de salud de Nadadores, se compone de: Centro de Salud (S.S.A.), Clínica No. 74 (IMSS) y Clínica No. 51 (IMSS-PROSPERA)

VII.9.1.- Ubicación de la infraestructura de salud en el territorio municipal.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.10.- AGUA POTABLE.

De acuerdo a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento del Coahuila, el municipio de Nadadores cuenta con seis pozos de extracción de agua y dos tanques de almacenamiento con capacidad de 200 m³.

El servicio de agua potable está presente en un 99 % de las viviendas del Centro de Población, no obstante en los asentamientos ubicados al norte y al oriente no cuentan con dicho abastecimiento. Una de las localidades que requieren de mejorar el servicio de agua potable es el ejido Villa de Nadadores, ya que este servicio es deficiente, la opción más viable conectara a la línea que baja pozo del cañón de la vereda. Además se requiere el abasto de agua potable en los siguientes sectores:

No.	OBRA DE AGUA POTABLE	LONGITUD (mts)
1	Calle Juan Barrera, fraccionamiento Barrera	270
2	calle Ocampo entre Victoria y Aldama	100
3	Calle Morelos entre Aldama y 20 de Noviembre	220
4	Calle 20 de Noviembre entre Allende y Bravo	110
5	Calle Allende entre 20 de Noviembre y 5 de Febrero	120
6	Calle Lerdo entre Victoria e Hidalgo	120
7	Calle Prolongación Victoria entre Lerdo y Florencio González	140
8	Calle Florencio González entre Hidalgo y Victoria.	110
9	Calle 16 de Septiembre entre Juárez y Morelos.	110
10	Calle Carranza entre Lerdo y Florencio González	110

VII.10.1.- Usuarios del sistema de agua potable.

Los usuarios del sistema de agua potable del municipio son 1658, de los cuales sólo el 25 % pagan el servicio que les brinda el sistema, lo que hace que el sistema no sea económicamente rentable para el municipio; es imprescindible realizar acciones para incrementar la recaudación por concepto de agua potable.

Tipo de Usuario	Cantidad
Doméstica	1114
Comerciales	7
Pensionados	537
Total	1658



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.10.2.- Infraestructura de pozos y equipo de bombeo.

Para la operación del sistema de agua potable del municipio se encuentran instalados cinco bombas en igual número de pozos, en la siguiente tabla se describen los equipos de bomberos instalados.

Pozo	Equipo Instalado
UPN 1	Bomba de 40 HP
UPN2	Bomba de 10 HP
Kinder	Bomba de 15 HP
Viejo	Bomba de 5 HP
Deportivo	Bomba de 10 HP
Cañón de la vereda	Bomba de 60 Hp (Equipo de bombeo descompuesto)

VII.10.3.- Características de la Infraestructura de pozos y equipo de bombeo.

En la siguiente tabla se describen algunas características de los cinco pozos con que cuenta el sistema de agua potable de nuestro municipio.

Pozo	Equipo Instalado	Profundidad de Pozo	Tubo de salida	lts/seg Extraído	M ³ /día
UPN 1	Bomba de 40 HP	90 mts.	6"	30	1944
UPN2	Bomba de 10 HP	90 mts.	3"	9	583.2
Kinder	Bomba de 15 HP	60	3"	9	583.2
Viejo	Bomba de 5 HP	60	2"	4.5	291.6
Deportivo	Bomba de 10 HP	60	3"	4.5	291.6
Cañón de la vereda	Bomba de 60 Hp (falta equipo de bombeo)				

La relación beneficio – costo del sistema se encuentra en número rojos debido a la falta de pago del servicio por los usuarios; una alternativa directa es implementar un programa inmediato y eficaz de pago del servicio, otra alternativa es bajar los costos de operación, una opción es poner en operación el pozo del cañón de la vereda.

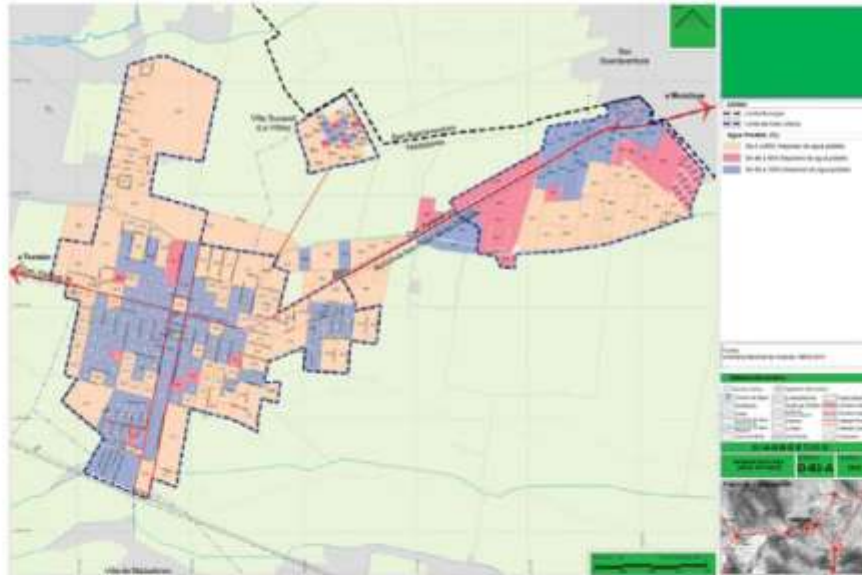


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.10.4.- Población que cuenta con el servicio de agua potable.

En el siguiente croquis se aprecia la localización de la población que cuenta con este servicio.



VII.10.5.- Tratamiento De Aguas Servidas.

La localidad descarga sus aguas servidas a una laguna de oxidación localizada hacia el norte de la zona urbana en una superficie de 1.64 ha. Lo que parece suficiente para la población actual y la prevista para los próximos años. No obstante lo anterior, es conveniente en planear la construcción de una planta de tratamiento que permita contar con un agua más limpia, que la que se obtiene de la laguna



Laguna de oxidación

En este tema es importante mencionar que es necesario darle mantenimiento a esta laguna de oxidación para evitar contaminación del suelo, corrientes de agua y aire.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.11.- DRENAJE.

Como se puede apreciar en la siguiente imagen, la red alcantarillado está presente en todo el Centro de la Población, principalmente en la zona centro. Al igual que en el servicios de agua potable, en las viviendas situadas al norte y al oriente carecen de drenaje.



VII.11.1.-Usuarios del servicio de drenaje.

Los usuarios del servicio del drenaje son un total de 554, los cuales se clasifican de la siguiente manera.

Tipo de Usuario	Cantidad
Doméstica	352
Comerciales	7
Pensionados	195
Total	554

En este punto se requiere implementar una estrategia para incrementar la recaudación con concepto de pago de agua, actualmente solo el 40 % de los usuarios pagan el servicio, importante también es integrar el consejo o comité de agua, para integrar a la población en el tema del agua.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Las necesidades de red drenaje son las siguientes:

No.	OBRA DE DRENAJE	LONGITUD (mts)
1	Calle Juan Barrera, fraccionamiento Barrera	170
2	Calle prolongación Hidalgo entre calle Ocampo e Independencia	120
3	Calle Ocampo entre prolongación Hidalgo y Victoria.	120
4	Calle Ocampo entre Victoria y Aldama	110
5	Calle Ocampo prolongación Hidalgo y Zaragoza	110
6	Calle Morelos entre Aldama y 16 de Septiembre.	110
7	Calle Morelos entre 16 de Septiembre y 20 de Noviembre	110
8	Calle Carranza entre Lerdo y Florencio González.	110

VII.12.- ENERGÍA ELÉCTRICA

La dotación y presencia del alumbrado público en las calles, es imprescindible tanto para la seguridad de los habitantes como para la imagen urbana de todo el Centro de Población.

En el Centro de Población de Nadadores, el servicio de alumbrado público está presente en el centro y primer contorno de la localidad; únicamente en algunas colonias de la periferia se carece de esta infraestructura.

La localidad cuenta con casi un 100 % de servicio eléctrico, en las viviendas y en otros usos del suelo. Asimismo existe una subestación eléctrica con una capacidad de 6.5 MVA suficiente para las necesidades de este servicio en Nadadores.



Subestación eléctrica con 6.5 mva. de capacidad en acceso de carretera a Cuatro Ciénegas.

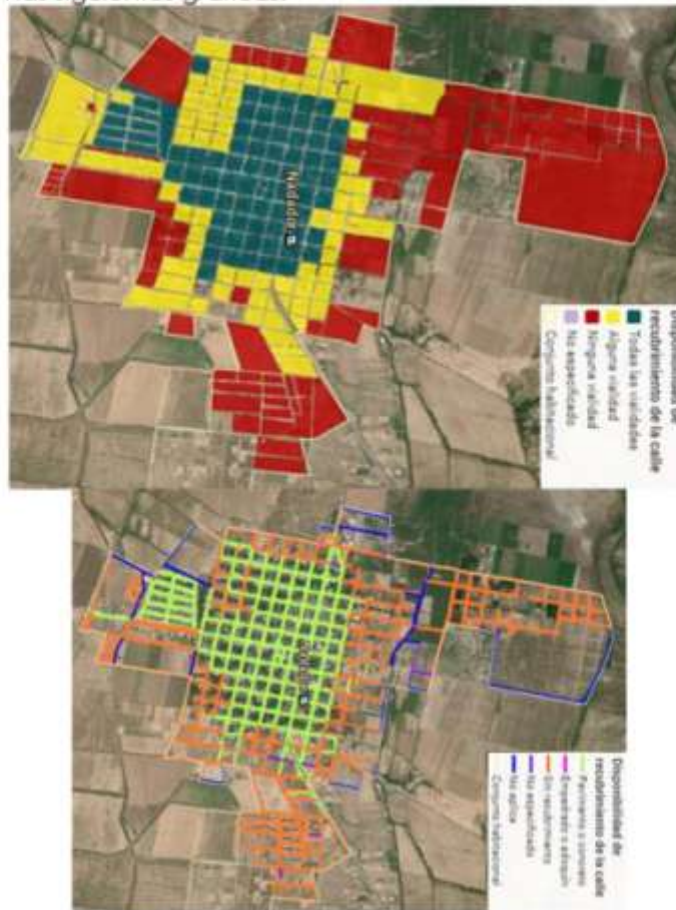


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.13.- PAVIMENTACIÓN.

En el Centro de Población de Nadadores, las calles de las manzanas centrales estaban pavimentadas en su totalidad, en tanto que en un segundo perímetro sólo algunas y en un tercer contorno, era nulo el recubrimiento de las mismas. Tal y como se muestra en las siguientes gráficas.



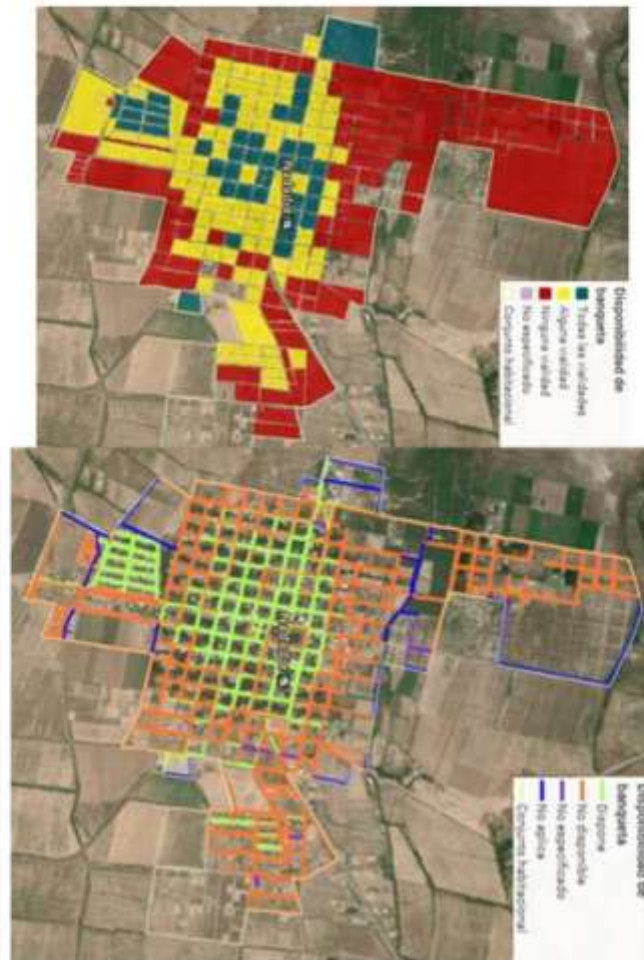


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.13.1.- Calles con banquetas.

En la siguiente lámina se aprecian las calles con banquetas dentro del polígono municipal.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.14.- PATRIMONIO MUNICIPAL

El patrimonio municipal en resguardo de la sindicatura se compone de edificios, espacios y plazas públicas y que a continuación se detallan.

Bien Inmueble	Status de Documento legal
Presidencia Municipal	Escritura en proceso
Unidad Básica de Rehabilitación	Escritura en proceso
Desarrollo Integral de la Familia	Escritura en proceso Notaría No. 15
Esc. Primaria Lic. Benito Juárez.	Sin escritura
Alameda Lucio Blanco	Sin escritura
Infoteca	Con escritura
Esc. Primaria Cuauhtémoc	Sin escritura
Comandancia de Policía	Sin escritura
Auditorio Municipal	Escritura en proceso
Corralón	Con escritura
Centro de Salud	Sin escritura
Jardín de Niños Jesús Rodríguez de la Fuente	Sin escritura
Plaza Principal Miguel Hidalgo	Sin escritura
Plazuela Ignacio Zaragoza	Sin escritura
Biblioteca Salvador Martínez Cárdenas	Sin escritura
Panteón Municipal	Sin escritura

Indudablemente en este rubro se requiere implementar un proyecto de escrituración de los predios municipales, para darle certeza jurídica a esos bienes y por otra parte estar en condiciones de contar con elementos completos para poder realizar gestiones de proyectos de desarrollo.

VII.15.- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS.

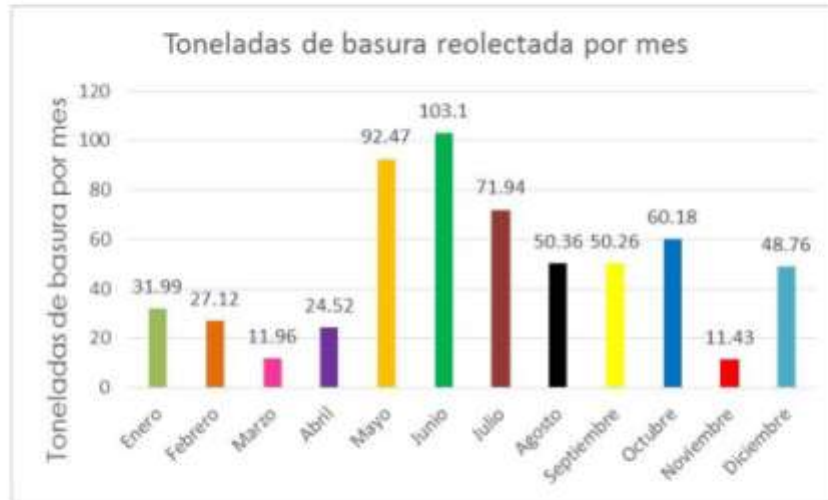
La recolección de basura se realiza de manera diaria, el equipo con el que se realiza esta recolección es un camión, se encuentran instalados un total de 270 contenedores en la zona urbana y rural, se hace imprescindible la adquisición de otro camión para la recolección.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Durante el último año se recolectaron por mes las siguientes toneladas de basura.



La problemática palpable es que falta de equipo para realizar la recolección de basura más eficiente, además de equipo personal para la protección de los empleados; por otro lado desarrollar entre la población la cultura de tirar menos basura y si la tiran que sea de manera ordenada.

VII.16.- TURISMO

En Nadadores se encuentran lugares de esparcimiento, centros recreativos y de interés familiar. Además en sus alrededores se practican actividades culturales y deportivas.

Somos un municipio con una gran historia, de este municipio es originario Lucio Blanco, este es otro atractivo de este gran municipio; por tal motivo hoy en día se encuentra en operación el museo municipal y con la visión de hacer un gran museo.

Dentro de sus atractivos turísticos e históricos se encuentra el puerto del Carmen (Cariño de la Montaña), que es célebre por los importantes hechos de armas que se registraron en contiendas pasadas, siendo de mayor importancia la derrota de los revolucionarios llamados "Los Colorados", que eran contrarios al gobierno del coronel José María Garza en 1895, y la derrota de los orozquistas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



También los atractivos naturales de La Polka, de donde nace el río Nadadores, que recorre el puerto del Carmen ya mencionado, además de El Porvenir, Los Terreros que son ideales para la caza.

Se cuenta con 13 balnearios donde acuden muchas familias a pasar un día de campo, además de 12 quintas que se rentan para fiestas o convivencias.

Otro atractivo de Nadadores son las corrientes de agua en diferentes localidades del municipio, además de otros sitios interesantes como yacimientos de mármol, ruinas de la estación del ferrocarril, escuela México Libre en el ejido El Huizachal construida de piedra, además del lugar conocido como la cascajera y los cerros en el ejido Celemania donde se puede practicar "rapel".

El ejido Trincheras que se encuentra a 35 kilómetros de la cabecera municipal, es otro sitio muy atractivo con que cuenta el municipio, en esta localidad los pobladores iniciaron el museo de la piedra el cual se encuentra abierto al público, además de ese atractivo también podemos encontrar en esta localidad yacimiento de mármol y abundante agua proveniente de manantiales, este sitio también se distingue por tener un micro clima muy diferente a las localidades aledañas.

Finalmente su feria en honor al Nuestra Virgen de las Victorias, es otro atractivo, la fiesta se realiza el día 8 de septiembre; sin lugar a dudas no podemos pasar por alto los aniversarios de las comunidades rurales (ejidos) que durante todo el año reúne a las familias y a visitantes de diferentes municipios de la región.

Concluimos este apartado para proponer la integración de todas estas características que tenemos como municipio y explotar para beneficio de los habitantes, un proyecto turístico, de recreo y esparcimiento.

La estrategia municipal de turismo debe girar en torno a la figura del general Lucio Blanco, personaje histórico que nació en este municipio.

VII.17.- ACTIVIDAD ECONÓMICA.

VII.17.1.- La Industria

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y la ganadería. Nadadores no cuenta con parques industriales ni empresas instaladas en sus límites, solo pequeños comercios y en los últimos años se instaló una empresa de la industria para la producción de lámina ubicada en la entrada del municipio.

En los últimos años se ha incrementado la venta de dulces caseros de leche, en presentación de cono, mismos que se venden en las proximidades de la alameda Lucio Blanco, además de otros productos que se generan en nuestra comunidad como lo son el huevo, frutas como el dátil, duraznos, granadas, el municipio también es productor de escobas, etc.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.17.2.- Actividad Agrícola.

El municipio de Nadadores, es predominantemente agropecuario, por tal motivo el uso de suelo en el aspecto agrícola en nuestro municipio se divide en dos ciclos agrícolas: primavera – verano y otoño – invierno, en el primer de ciclo mencionado se realizan dos tipos de siembras una llamada temprana realizada en marzo y una siembra tardía realizada en el mes de julio. Un 90 % de estos cultivos son establecidos en condiciones de riego y el restante 10 % en condiciones de temporal, dependiendo de la precipitación pluvial que se registre en la zona.

VII.17.2.1.- Superficie sembrada en el ciclo Primavera – Verano.

Los cultivos establecidos en el ciclo agrícola son sorgo forrajero, sorgo escobero, maíz, frijol, además de alfalfa y hortalizas. En la siguiente tabla se presentan la superficie sembrada en el pasado ciclo agrícola primavera – verano. Esta superficie es sembrada por 136 productores.



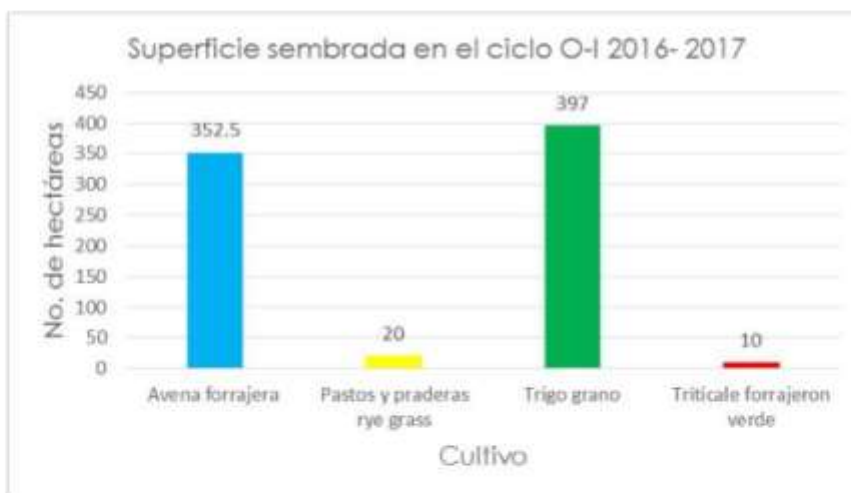


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.17.2.2.- Superficie sembrada en el ciclo Otoño – Invierno.

Los cultivos establecidos en el ciclo agrícola otoño – invierno son avena forrajera, trigo y hortalizas. En la siguiente tabla se presentan la superficie sembrada en el pasado ciclo agrícola otoño –invierno, esta superficie es sembrada por 172 productores.



VII.17.2.3.- Características de la actividad agrícola.

Algunas observaciones a esta actividad son las siguientes.

- En el caso del cultivo de sorgo forrajero los productores acostumbran realizar dos siembras, una llamada temprana que se realiza en el mes de marzo y una tardía realizada en el mes de julio. Este cultivo apoya directamente la alimentación del hato ganadero.
- En este este mismo ciclo agrícola otro cultivo sobresaliente es el sorgo escobero, que requiere de bajas cantidades de agua y que utiliza mucha mano de obra para la cosecha; en los últimos años la superficie sembrada de este cultivo se ha incrementado en nuestro municipio.
- El cultivo de la calabaza criolla, que en nuestro municipio tiene un periodo de cosecha de cinco meses es muy importante en la economía de los 13 productores que la siembran, la superficie establecida de este cultivo se concentra el 100 % en el ejido San José del Águila.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



- d) El cultivo de frijol se establece en un 90 % para fines de auto consumo, ya que los rendimientos son muy bajos de alrededor de 600 kilogramos por hectárea.
- e) En el ciclo otoño invierno el cultivo más importante de acuerdo a las hectáreas sembradas y al número de productores que establecen este cultivo es la avena forrajera, siendo la base en este ciclo para alimentación ganadera.
- f) El segundo cultivo de importancia en este ciclo es el trigo, obteniéndose rendimientos por hectárea de 2.5 toneladas en promedio.

VII.17.3.- Actividad Pecuaria.

El uso del suelo en el ámbito municipal, se destina para realizar actividades ganaderas bajo el sistema de explotación extensivo, que se realiza en grandes extensiones del agostadero; para lo cual se tiene un coeficiente de agostadero de 24.08 hectáreas por unidad animal; los productos que genera esta actividad en el caso de Bovinos carne son los becerros y en el caso de caprinos son leche y cabritos.

VII.17.3.1.- Censo ganadero municipal.

Comunidad	Bovino		Porcino	Ovino	Caprino	Aves	Equinos
	Carne	Leche					
Villa de Nadadores					376		6
San Isidro		36	7	37	318	191	41
San José del Águila	204	94	120	244	924	137	238
Las Flores	152			263	385		42
Nvo. Poblado de Sardinias	114			62	765	165	51
El Gato	473	14	6	10	135	120	72
Trincheras	278	8	33	13	391	55	30
Alfredo V. Bonfil	100				30	50	6
Santiago y Paso de la Morita	179			59	375	247	60
Total	1500	152	166	688	3699	965	546



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.17.3.2.- Características de la actividad pecuaria.

Algunos aspectos que es importante señalar de la siguiente tabla son los siguientes:

- a) La cadena de productiva de bovinos carne, es la más representativa, siendo ésta la que genera mayor valor, al igual de la ganadería caprina, esta se realiza bajo el sistema extensivo. La actividad de bovinos carne aunque se realiza en todo el territorio municipal es más marcada en el la parte centro-norte de nuestro municipio. La ganadería bovina es la que aglutina mayor número de productores 130.
- b) La segunda actividad de importancia es la explotación de caprinos, que también se realiza bajo el sistema extensivo, en un 90 % del hato se integra por ejemplares media sangre, los cuales y están aclimatados a las condiciones ambientales que imperan en nuestro municipio.
- c) Otro aspecto importante de la actividad caprina es que genera dos productos la leche (durante 210 en promedio) y el cabrito, el primer producto se comercializa en las cremerías establecidas en el vecino municipio de San Buenaventura y los cabritos se comercializan con compradores que acuden a puerta de corral para realizar las compras, los cuales posteriormente se vende esta producción en los mercados de Monterrey, N.L. y Saltillo, Coahuila. De esta manera la actividad caprina genera ingresos hacia el productor cada semana por concepto de venta de leche y de manera semestral por la venta de cabritos.

En este rubro nuestro Municipio cuenta con la infraestructura productiva que se basa principalmente en explotaciones extensivas, dividiendo los agosteros en pastas o potreros que se abastecen de agua de pequeños aprovechamientos de perforación para uso pecuario equipados diseminados en toda el área del Municipio y de estanques para abrevadero en su mayor cantidad y una mínima cantidad de manantiales usados para este tipo de explotación; además se cuenta con cercos perimetrales para la protección de la superficie de cada ejido.

A pesar de la infraestructura pecuaria con que cuenta el municipio, es palpable en algunas comunidades la falta de buenos corrales de manejo totalmente equipados con baño y sobre todo báscula ganadera, además de una buena red de cercos que permitan el buen manejo del área de agostadero

La causa de que los productores de nuestro municipio carezcan de la infraestructura productiva pecuaria se debe principalmente a la falta de iniciativa o apatía para organizarse de los mismos productores, aunado a esto la falta de recursos económicos de los mismos productores también se hace evidente; por último las altas tasas de interés que cobran las instituciones bancarias al prestar



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



dinero desaniman a los productores que desean pedir un préstamo; siendo estos tres factores los que originan esta falta de infraestructura.

En el caso de la explotación caprina se reduce a que cada productor cuenta con un corral de estancia (majada), la que generalmente es construida con material de la región (palos, madera) y provisto de techados de improvisados de lámina, por lo que se carece de una sala para manejar mejor el ganado, además de una sala de ordeña; este corral es utilizado para desarrollar todas las actividades de manejo y sanidad del ganado. Además de estas deficiencias en infraestructura para el manejo, además del poco desarrollo de las capacidades de este tipo de productores es lo que deriva a que no se pueda realizar una producción calendarizada, sobre todo de cabritos.

Es indispensable que cada uno de los ejidos cuente con infraestructura para manejo de hatos bovinos, ya que de esta manera podremos mejorar el uso de los recursos naturales con que se cuenta, además de mejorar la comercialización de productos e insumos de las actividades productivas.

De esta manera tenemos también que debido a la insuficiente infraestructura para la explotación de bovinos de carne, hacen a esta actividad poco rentable ya que la producción se genera al 100 % de manera extensiva, con pocas prácticas de manejo.

Como datos importantes que analizar, se presentan los siguientes:

- ✓ En el caso de los bovinos de carne, la explotación se realiza en un 100 % en forma extensiva, además de faltar un mejor manejo de la superficie de agostadero con que se cuenta, además de faltar infraestructura en el mismo como pudieran ser cercos divisionales y periféricos, además de establecimiento de pastos o praderas, también en algunas comunidades los corrales de manejo se encuentran en mal estado; pero sin embargo algo que es imprescindible señalar es que en todas las comunidades se carece de básculas ganaderas para llevar a cabo el pesaje de los animales en la misma área rural lo que ayudaría a mejorar las condiciones de venta a favor del productor, porque de lo contrario tienen que venir a pesar hasta la cabecera municipal. En cuestión sanitaria los productores realizan las prácticas de manejo adecuadas. La infraestructura para la explotación de bovinos de carne es insuficiente y la que se encuentra en las áreas de producción es de alguna manera acoplada a los recursos con que se cuenta.
- ✓ En el caso de los bovinos de leche, se concentran generalmente en pequeñas propiedades, que tienen los recursos económicos necesarios para establecer cultivos altamente forrajeros como la alfalfa, además tienen



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



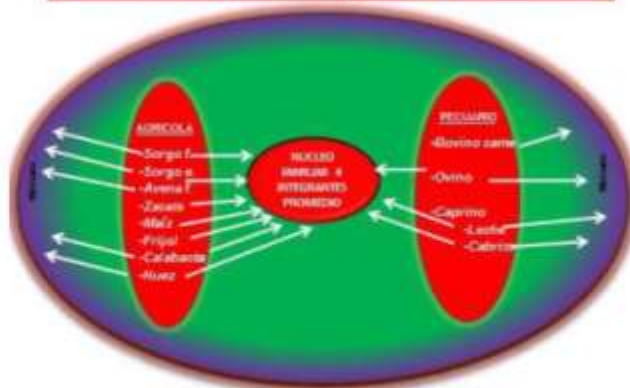
la infraestructura necesaria para llevar a cabo esta actividad. En el sector social las pocas cabezas de ganado presenta una marcada diferencia en el manejo, alimentación y sanidad, comparada con las explotaciones del sector privado, reflejándose todo esto en menor rendimiento por unidad animal.

- ✓ En el renglón de la caprinocultura, casi el 100% se realiza de manera extensiva, teniendo como fuente de alimento el agostadero ejidal, esta explotación se realiza sin ningún control, lo que ha ocasionado que los agostaderos del municipio se sobrepastoreen disminuyendo con esto su calidad, por lo que el ganado tiene cada día que recorrer más distancias para abastecerse de comida, la mayoría de este ganado proviene de cruza de razas alpino, nubio y saneen, aunque en los últimos años el productor a desarrollado acciones para mejorar la calidad del ganado como es el caso de compra de sementales caprinos puros. En relación a la sanidad de este ganado los productores del municipio realizan en su mayoría actividades de desparasitación tanto externa como interna, así como la aplicación de vacunas.

VII.17.4.- Caracterización de las unidades típicas de producción familiar rural.

Una unidad típica familiar rural del municipio de Nadadores, tiene en promedio cuatro integrantes, la unidad productiva ha encontrado su estabilidad realizando por un lado actividades agrícolas como principalmente producción de forrajes, sorgo forrajero en el ciclo primavera – verano y avena forrajera en el ciclo otoño – invierno, estos dos cultivos son los más importantes ya que son la base de otras actividades productivas como son las actividades ganadera de producción de bovinos carne y caprinos (carne y leche).

UNIDAD DE PRODUCCIÓN TÍPICA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE NADADORES, COAHUILA





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



La unidad también establece cultivos como son el maíz y el frijol que destina 100% al autoconsumo, además otros cultivos como la calabacita y la nuez que 95% porcentaje se destina a la venta y otro 5 % porcentaje al autoconsumo.

En la actividad ganadera, la unidad de producción explota dos especies principalmente bovinos (carne) y caprinos (leche y cabritos); en el caso de bovinos carne el peso al momento de la venta es en becerros 170 kilogramos en promedio y en becerras 160 kilogramos y generalmente las razas son cruza de charoláis, limonsin y cebú. La ganadería caprina se realiza de manera extensiva, los ejemplares que componen el hato de la unidad típica familiar son cruza de Nubia, alpina y en algunas ocasiones Saanen, en la producción de leche el promedio es de 1.2 litros por día por unidad y en el caso de cabritos pesos promedio al momento de la venta de 5 a 6 kilogramos.

En la actividad agrícola es importante señalar que el productor para realizar las actividades de preparación de suelo para la siembra y cosecha de forrajes, el productor tiene que pagar por estos servicios, de esta manera paga con especie donde el maquilero que cosecha el forraje se lleva el 50 % de la producción como pago de su servicio, lo que repercute en rentabilidad del cultivo.

En los dos cultivos (sorgo y avena), el 70 % de la producción se destina a la alimentación del hato ganadero con que cuenta la unidad de producción, ya sea caprinos o bovinos, el restante 30 % se comercializa con compradores locales o regional, comercializando la paca al precio que fije el mercado, este precio fluctúan regularmente durante el año agrícola, dependiendo de la oferta de pacas que exista en el mercado

Las dos actividades ganaderas más importantes son la producción de bovinos en agostadero (becerros y becerras) y producción caprina (cabrito y leche), estas dos actividades se desarrollan en el agostadero.

La infraestructura agrícola en este Municipio está compuesta por obras construidas por las diferentes dependencias y programas que inciden en el sector las cuales incluyen las más importantes son los canales de riego que son de tierra y revestidos con concreto, tanques de almacenamiento de agua, manantiales, sistemas de riego presurizados.

La estructura de canales está compuesta de concreto, aunque en su mayor porcentaje la componen canales de tierra y donde se han percibido los problemas de pérdidas de agua por infiltración y en otros casos porque la maleza y materiales



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



de arrastre invaden los canales; todo esto derivado por la falta de cultura en el mantenimiento de esta obras de conducción.

Otro tipo de infraestructura con que se cuenta en el aspecto agrícola es las de almacenamiento de agua, integrado por tanques de almacenamiento.

En lo que respecta a los sistemas de riego presurizados, existe un número no preciso, estos se encuentran distribuidos principalmente en la pequeña propiedad del Municipio, la cual establece cultivos forrajeros de mayor rentabilidad como lo es la alfalfa.

En lo relacionado a la modalidad de temporal la infraestructura es deficiente ya que en los ejidos no se han realizado obras para captación de lluvia o de conservación de suelo como curvas a nivel.

En lo que respecta a la infraestructura de almacenamiento, se cuenta con pocas, en el sector social sólo son obras pequeñas las cuales son utilizadas para almacenar unos cientos de pacas, herramienta, equipo y maquinaria, que se pueden encontrar en muchas unidades de producción. Aún y cuando un buen porcentaje de la producción forrajera es destinada al autoconsumo, se requieren obras para almacenar esta producción.

El porcentaje de producción de hortalizas de traspatio es poco representativa, por lo que se hace necesario la implementación de programas para fomentar esta producción.

VII.18.- SEGURIDAD PÚBLICA.

Actualmente la Dirección de seguridad pública cuenta con 12 elementos operativos y 03 administrativos, sin embargo requiere de la contratación de más elementos operativos, para poder cumplir con los acuerdos establecidos en el Consejo Estatal de Seguridad Pública, sin embargo estos elementos deben de cumplir con los exámenes de control y confianza antes de ser contratados.

Por otra parte es la dirección donde aflora la falta de patrullas, armamento y equipo de trabajo personal, además de capacitación de sus elementos, que deben de estar coordinados con instancias federales y estatales. Actualmente se cuenta con tres patrullas en operación.

La cercanía a la gente de los elementos debe de ser diaria, por tal motivo se debe de reactivar el Consejo Ciudadano de Seguridad y homologará este consejo con los comités ciudadanos de seguridad en cada una de las colonias y ejidos del territorio municipal.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.19.- PROTECCIÓN CIVIL

Nadadores, Coahuila al igual que todos los municipios de la República Mexicana, afronta año tras año problemas derivados de la presencia de fenómenos naturales o tecnológicos, más numerosos y difíciles de resolver, por lo que el gobierno municipal debe de aplicar mayores y mejores mecanismos así como recursos para atender las necesidades básicas de seguridad de la población.

Somos tan vulnerables a las fuerzas de la naturaleza, que solo hay que dar un vistazo al compendio histórico para constatar que la ocurrencia de calamidades, así como los esfuerzos del hombre para prevenirlas no son eventos nuevos, en efecto los fenómenos naturales han ocurrido desde tiempos inmemorables; pero solo cuando afectan a los núcleos humanos, la infraestructura física y la naturaleza se catalogan como desastre.

Por otra parte, el alineamiento de políticas públicas hace hoy en día la sinergia de instituciones, recursos económicos y humanos para el desarrollo de la cultura de la protección y ejecución de proyectos de prevención principal y prioritariamente; en este sentido la estrategia municipal gira en torno a la creación de infraestructura y equipamiento de los cuerpos de protección civil, como eje rector para impulsar proyectos en donde se integre activamente la población civil como es la academia de bomberos.

No es casualidad, sino un ejercicio de Planeación que los ejes rectores de los planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal, se encuentren y caminen paralelamente, con el objetivo principal de la prevención.

De tal forma que la población municipal, reclama un cuerpo de bomberos acorde con el desarrollo del municipio, capaz de auxiliar a la población para prevenir y actuar en consecuencia cuando se presente un evento o contingencia, ocasionado por la naturaleza o por acción del hombre.

Actualmente, la dirección de Protección Civil y Bomberos de Nadadores, cuenta con muy escaso equipo para atender los eventos que se presentan en el territorio municipal y el de los municipios vecinos de San Buenaventura, Sacramento, Lamadrid, Abasolo y Escobedo. Por otra parte el poco equipo con que cuenta, se encuentra en muy malas condiciones para el trabajo, debido a esto las vidas de nuestros bomberos es expuesta a un peligro de muerte constante.

Las carencias de equipo e infraestructura del cuerpo de Bomberos, hacen muy vulnerable a la población municipal, debido a que las emergencias reportadas no pueden ser atendidas en tiempo y forma.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



La dirección de protección civil en Específicamente la Dirección de Protección Civil y Bomberos se localiza sobre la carretera federal No. 30, salida poniente del municipio.

VII.19.1.- Ubicación De la unidad de Protección Civil municipal.



VII.19.2.- Atlas de riesgo.

Para el municipio de Nadadores, identificar las zonas de riesgo es de vital importancia, para esto hoy en día contamos con El **Atlas de Riesgo Municipal**, de tal manera que podamos identificar las zonas susceptibles de recibir daños por los embates de los fenómenos naturales e incidentes ocasionados por otros factores, este atlas incluye un anexo que enumera las medidas de mitigación previas a la ocurrencia de una catástrofe, las cuales sirven para evitar los daños, minimizarlos o resistirlos en mejores condiciones.

En la siguiente cartografía se identifican las zonas de riesgo en el ámbito municipal, así como las rutas de evacuación.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021



VII.19.2.1.- Puntos de riesgo por inundación y deslizamiento.

El municipio por su geografía está expuesto a inundaciones y deslizamientos, en algunos sitios estos factores son de alto riesgo, tal como lo muestran las siguientes gráficas.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021



VII.19.2.2.- Puntos de riesgo por encharcamiento.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.19.2.3.- Vulnerabilidad a inundación.



	Legenda	Metadatos
<ul style="list-style-type: none">A. CarreterasE. FerrocarrilH. HospitalM. IglesiaU. Unidades DeportivasP. Presidencia MunicipalW. BosqueF. Fincas	<ul style="list-style-type: none">C. Caminos PavedidosT. TerrenoV. VasecaC. CanalesM. Manera UrbanaM. Municipales	<ul style="list-style-type: none">F. Fugas de Fuentes Vulnerabilidad <ul style="list-style-type: none">AltoMedioBajoMuy Bajo
<p>Elaboración: Programa de Infraestructura de la Aduana y Aduanas, Secretaría de Economía, en coordinación de Ingeprotec.</p>		<p>Escala: 1:10,000</p> <p>Coordenadas: UTM</p> <p>WGS 1984</p> <p>Elaborado por: A. Torres</p>



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VII.19.2.4.- Localidades rurales con mayor vulnerabilidad a inundación.

Ejido San José del Águila





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
 Administración 2018-2021



Ejido El Huizachal



Map Legend:

- A. Camerote
- C. Camino
- F. Fincas
- I. Iglesia
- Instalaciones Deportivas
- Presidencia Municipal
- W. Wacha
- F. Ferrocarril
- C. Carretera Pavedada
- S. Saneamiento
- U. Urdida
- V. Vialidad
- C. Colonias
- A. Alcantarillas
- M. Municipios
- P. Peligro de Inundación

Map Information:

Proyecto de Ley
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila de Zaragoza
 2018-2021

Proyecto de Ley
 Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila de Zaragoza
 2018-2021

Escala: 1:2,000
 Datum: WGS 84
 UTM
 Zona 14N
 Proyección: UTM
 Datum: WGS 84



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



VIII.- ESTRUCTURA TEMÁTICA.

VIII.1.- EJES TRANSVERSALES Y EJES RECTORES.





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



IX.- PLANES RECTORES, ESTRATEGÍAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

Eje Rector IX.1. Por un Nadadores con bienestar social Integral y una sociedad segura.

Las principales unidades administrativas municipales para llevar a buen fin éste eje rector son el DIF, desarrollo social, salud, agua potable, alumbrado, seguridad pública y protección civil.

El Desarrollo Integral de la familia se caracteriza por atender de manera integral a grupos y personas en situación de vulnerabilidad, con acciones de capacitación, talleres formativos, pláticas y conferencias, gestión de mejoramiento y construcción de vivienda, así como desayunos escolares y despensas para la población con carencias alimentarias. Las estrategias aquí presentadas tiene por objetivo elevar la auto estima, la integración familiar y comunitaria en beneficio de nuestras familias.

Objetivo Estratégico 1.

Mejorar las condiciones sociales para el fortalecimiento de la familia, protegiendo la integridad física y emocional de los grupos vulnerables, logrando con esto su incorporación a una vida plena dentro de una sociedad con valores.

Estrategia 1.-

Ejecución de acciones encaminadas a la prevención, asistencia y apoyo, para fortalecer a los grupos más vulnerables,

Líneas de acción.

1. Realizar un diagnóstico sobre grupos de la sociedad que serán objeto de atención por los programas, para mejorar su bienestar social.
2. Crear las unidades administrativas de atención ciudadana y el Instituto Municipal de las Mujeres y de la juventud.
3. Impulsar el acceso de las mujeres a los servicios de integrales de salud
4. Implementar un Programa Alimentario.
5. Construcción y fortalecimiento de estancias infantiles.
6. Equipamiento, remodelación y fortalecimiento humano de la unidad básica de rehabilitación.
7. Implementar un programa de atención integral a la población con capacidades diferentes así como su integración a la sociedad
8. Ampliar los servicios prestados en las brigadas asistenciales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



9. Incorporar las iniciativas de las instituciones académicas en la realización de diagnósticos y apoyo a la solución de la problemática socioeconómica de las familias menos favorecidas.
10. Creación de módulos de asistencia psicofamiliares.
11. Poner en marcha un programa de control de adicciones.
12. Realizar acciones de sensibilización sobre el embarazo en adolescentes y la práctica del sexo seguro
13. Llevar a cabo un programa de salud del adulto mayor.
14. Establecer un programa de prevención de conductas delictivas organizadas, entre niños y jóvenes, mediante acciones saludables de esparcimiento, culturales, sociales y deportivas.
15. Vigilar el estricto cumplimiento del Reglamento de Desarrollo Urbano en materia de construcción de rampas que faciliten el acceso y tránsito de personas con capacidades diferentes, asegurando además el respeto de los espacios exclusivos de estacionamiento destinados a este grupo.
16. Implementar el programa de brigadas de servicios.

Estrategia 2.-

Proteger y cuidar a los niños, así como preservar sus derechos.

Líneas de acción.

1. Promover programas para difundir la importancia de dar un trato igualitario a los niños y niñas en el ámbito familiar y en sus relaciones con la sociedad.
2. Favorecer el desarrollo físico, afectivo y social de las niñas y niños.
3. Implementar acciones contra la violencia y abuso de menores.
4. Promover e implementar acciones contra las adicciones en menores de edad.
5. Impulsar un programa de desayunos escolares en todas las escuelas primaria y preescolar.
6. Promover el esparcimiento sano de la niñez



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



MARGINACIÓN Y POBREZA.

Estrategia 3.-

Disminuir el grado de marginación del municipio, impulsando la construcción de capacidades y desarrollo de habilidades para la inclusión y desarrollo integral de la población.

Líneas de acción.

1. Aumentar la cobertura del agua potable y mejorar la calidad del servicio.
2. Disminuir el déficit de drenaje sanitario de viviendas con familias de escasos recursos y mejorar las condiciones del medio ambiente.
3. Ampliar la cobertura de energía eléctrica en viviendas de colonias populares y comunidades rurales, para mejorar la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.
4. Implementar el programa de pavimentación, para mejorar las condiciones de higiene y facilitar el acceso de los servicios de transporte y los servicios públicos.
5. Abatir el rezago de vivienda con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias y combatir el hacinamiento
6. Abatir el rezago piso de tierra, introduciendo pisos firmes de cemento, techo y baños, para mejorar las condiciones de salud de las familias
7. Atacar el problema de la marginación mediante la introducción de programas de autoempleo, para mejorar las condiciones de vida en zonas vulnerables.
8. Poner en marcha un programa de construcción y rehabilitación de banquetas, para mejorar el tránsito peatonal y la imagen de las colonias.
9. Instrumentar un programa de limpieza, mejoramiento de imagen de vialidades.
10. Poner en marcha el programa "Pintemos Nadadores", que consiste en pintar las casas de la periferia de la Municipio, y con ello mejorar la imagen urbana.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 4.-

Disminuir la brecha de desigualdad y al mismo tiempo crear las condiciones para elevar el poder adquisitivo de las familias más vulnerables del municipio

Líneas de acción.

1. Desarrollar talleres productivos para madres que trabajan en el hogar.
2. Abastecer de alimentos de la canasta básica a través de instalación de tiendas del sistema DICONSA, LICONSA y despensas a bajo costo.
3. Producir alimentos de traspatio tanto vegetales como de origen animal.
4. Impulso de proyectos generadores de alimento de impacto municipal como granjas avícolas, porcinas, caprinas e invernaderos
5. Impulsar la generación de productores artesanales que se producen en el municipio.
6. Implementar programa de becas para madres estudiantes para evitar su deserción escolar.

Estrategia 5.-

Promover entre la ciudadanía la práctica y reforzamiento de los valores y buenos modales como ejes fundamentales del desarrollo personal y familiar de la comunidad de Nadadores.

Líneas de acción.

1. Diseñar una campaña de difusión de los valores como elemento esencial de articulación social.
2. Establecer estrategias para incidir en la práctica cotidiana de los valores.
3. Instrumentar un programa de fortalecimiento de la equidad de género, y el combate a la discriminación.
4. Desarrollar talleres productivos para madres que trabajan en el hogar.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



SALUD PARA TODOS.

La salud pública municipal representa hoy en día uno de los fines de servicio que el ayuntamiento a través del área de salud proporciona a la ciudadanía, la promoción de la salud están consideradas como un derecho de la persona para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades.

Objetivo Estratégico.

Mejorar los servicios e infraestructura de salud a través de la coordinación de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de incluir a toda la población en algún tipo de servicio de salud, incluyendo entre los actores el concepto de bienestar social.

Estrategia 6.-

Integrar a todos los actores inherentes a la salud municipal, para el mejoramiento de la infraestructura y servicio de salud, con la finalidad de gestión de proyectos integrales de salud.

Líneas de acción.

1. Fortalecer y mejorar los mecanismos de coordinación con las instancias estatales y gobierno de la república.
2. Realizar proyectos de difusión entre la población sobre el derecho a la salud de todos los habitantes del municipio.
3. Promover el apoyo psicológico, médico y alimentario a los grupos más vulnerables del municipio.
4. Instrumentar acciones directas para disminuir la obesidad en la población municipal.
5. Desarrollar campañas de vacunación en coordinación con los gobiernos estatales y de la República.
6. Promover el auto cuidado de la salud dirigidas a grupos específicos de la sociedad, con la finalidad de disminuir los costos de programas.
7. Promover la salud reproductiva y usos de preservativos.
8. Ampliar y mejorar la infraestructura de salud.
9. Integración de la sociedad en proyectos de salud.
10. Programa integral de medicina preventiva. ,
11. Nutrición y alimentación sana. (alimentación sana en escuelas)
12. Proveer programas de ejercicio, zumba y otras actividades al aire libre, combatiendo con esto el sedentarismo.
13. Realizar en escuelas un programa de acciones o pláticas en temas de salud.
14. Nadadores libre de cacharros.
15. Realizar, en coordinación con el gobierno del Estado, campañas sanitarias en arroyos y áreas de alta densidad de maleza.
16. Llevar a cabo acciones de control para la esterilización, captura, recuperación y adopción canina.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



IGUALDAD DE GÉNERO

En este Plan Municipal de Desarrollo se contempla la creación de la Instancia de la Mujer, la cual realizar actividades directas en apoyo a la mujer brindará servicios de psicología, salud y otros apoyos.

Objetivo Estratégico.

Apoyar al desarrollo integral de la mujer a través de proyectos y acciones con perspectiva de género.

Estrategia 7.-

Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos del Ayuntamiento en el tema de igualdad de género.

Líneas de acción.

1. Formación de recurso humano en la aplicación de este tema en las políticas públicas.
2. Elaborar herramientas e instrumentos para que los programas y servicios cuenten con una perspectiva de género
3. Difundir la normativa internacional, nacional y estatal en materia de igualdad de género.

Estrategia 8.-

Promover la equidad de género en las actividades económicas, políticas y sociales del municipio.

Líneas de acción.

1. Coordinar acciones con instituto municipal de la mujer para instrumentar acciones que contribuyan a la cultura de equidad de género.
2. Impulsar proyectos productivos a grupos de mujeres



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD

Cubrir la necesidad de espacios adecuados para el desarrollo de la función pública municipal, y en su caso, espacios de convivencia social, deportiva y cultural de la Ciudadanía.

EDIFICACIONES MUNICIPALES.

De acuerdo al organigrama de la función municipal y disponibilidad de recursos financieros construir la infraestructura necesaria para cumplir con el objetivo del gobierno.

Objetivo Estratégico.

Brindar al funcionario municipal un espacio adecuado para el buen desempeño de sus funciones.

Estrategia 9.-

Implementar proyectos factibles y de gran impacto en el ámbito municipal.

Líneas de acción.

1. Realizar la remodelación, adecuación o construcción de espacios para la función pública municipal.
2. Elaborar los estudios necesarios para la adecuada ubicación de espacios de convivencia y proyectos relevantes.

AGUA POTABLE Y DRENAJE

El agua es el recurso natural más importante, el suministro de agua potable, su cuidado y preservación es responsabilidad de todos. La dirección de agua potable es la encargada del suministro del vital líquido y la operación del sistema.

Objetivo Estratégico.

Rehabilitar y ampliar el sistema de agua potable para el mejoramiento del servicio e involucrar a la población en el tema de agua, así mismo ampliar la cobertura de la infraestructura de alcantarillado.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021

**Estrategia 10.-**

Instrumentar programas para el uso adecuado y racional del agua.

Líneas de acción.

1. Integrar el consejo del agua.
2. Realizar acciones para promover el pago del servicio.
3. Administrativamente hacer eficiente el sistema.
4. Promover agua potable.

Estrategia 11.-

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y drenaje

Líneas de acción.

1. Poner en funcionamiento el pozo del cañón de la vereda.
2. Realizar los estudios necesarios para garantizar la oferta a futuro de agua potable
3. Introducir los servicios de agua potable y drenaje a las nuevas colonias y fraccionamientos, así como a las áreas rezagadas en el suministro del servicio.
4. Mejorar y ampliar la red de drenaje.
5. Uso de energías alternativas para el equipamiento de pozos profundos que abastecen el sistema.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Como se dijo en el diagnóstico esta recolección se realiza con un camión, el cual deposita los residuos en el municipio de Frontera, para lo cual se tiene convenio con el patronato de limpieza de AHMSA.

Objetivo Estratégico.

Mejorar la recolección de residuos sólidos, además de generar equipo e infraestructura para la eficiencia del servicio, además de generar una cultura de la limpieza y el reciclaje.

Estrategia 12.-

Mejoramiento integral del servicio de recolección de residuos sólidos.

Líneas de acción.

1. Equipamiento del sistema de recolección de basura
2. Analizar y en dado caso rediseñar rutas de recolección más adecuadas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



3. Establecer días y horarios de las rutas e informar a la comunidad.
4. Mejorar y ampliar la supervisión del proceso de recolección.
5. Capacitar a los choferes de las unidades recolectoras.
6. Actualizar el padrón de comercios, empresas e industrias para el cobro de recolección de basura.
7. Actualizar el reglamento de limpieza.
8. Manejo de la basura con enfoque productivo "Módulo de reciclaje"
9. Implementar programa de limpieza electrónica.
10. Concientizar a la comunidad sobre la cultura de la limpieza.

ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

El municipio de Nadadores está en pleno desarrollo, la ciudadanía necesita vialidades iluminadas, esto lo hace imprescindible para la seguridad de la misma ciudadanía.

Objetivo Estratégico.

Ampliar y dar mantenimiento a la red de alumbrado público municipal, disminuir los costos de operación y mejorar la calidad del alumbrado público, mediante la instalación de luminarias que ahorren energía y protejan el medio ambiente.

Estrategia 13.-

Mejoramiento integral del servicio de alumbrado público.

Líneas de acción.

1. Dotar de las herramientas y el equipo de seguridad necesarios al personal de alumbrado público.
2. Brindar el mantenimiento necesario a las unidades de trabajo.
3. Establecer un sistema de almacenaje que permita controlar el material de alumbrado público.
4. Poner en marcha un programa de restablecimiento de circuitos en calles principales, colonias y ejidos.
5. Implementar el programa de sustitución de lámparas de vapor de sodio por lámparas ahorradoras de energía.
6. Integrar a la ciudadanía en el pago del alumbrado público.
7. Cambiar a lámparas LED el 100 % de las luminarias del municipio.
8. Implementar acciones para crear la cultura del ahorro de energía, promoviendo la revisión de instalaciones eléctricas y cambio de focos de ahorro de energía.
9. Cambiar en su totalidad de lámparas de sodio a lámpara leds.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



EMBELLECIMIENTO URBANO

La importancia de vivir en un lugar limpio y bello para los habitantes repercute en el buen desarrollo de sus actividades deportivas, productivas y de esparcimiento.

Objetivo Estratégico.

Brindar a la población municipal y foránea un entorno limpio, con acciones de construir, conservar y embellecer las avenidas, camellones y áreas peatonales del municipio

Estrategia 12.-

Mejoramiento integral del servicio de recolección de residuos sólidos.

Líneas de acción.

1. Actualizar el padrón de vialidades, camellones y áreas peatonales de bulevares y elaborar un diagnóstico de la situación en que se encuentran.
2. Diseñar y ejecutar proyectos de remozamiento y pintura de áreas peatonales y camellones.
3. Promover la remodelación de parques, jardines y áreas verdes.

LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS Y VIALIDADES

La importancia de realizar acciones de limpieza de lotes baldíos y calles es de gran importancia para el tema de seguridad y protección civil.

Objetivo Estratégico.

Brindarle a la ciudadanía espacios limpios y seguros, fortaleciendo con esto la salud y seguridad pública.

Estrategia 13.-

Garantizar la limpieza y buena imagen de los lotes baldíos localizados dentro de la mancha urbana. Mantener limpias las cunetas y banquetas de las vías de circulación peatonal y de vehículos, de mayor afluencia del centro del Municipio de avenidas principales y bulevares.

Líneas de acción.

1. Actualizar el padrón de lotes baldíos.
2. Diseñar y poner en marcha una estrategia que promueva la limpieza de lotes baldíos por parte de los propietarios.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



3. Mantener limpios los lotes baldíos en que los propietarios incumplan el reglamento de limpieza, cobrando a éstos el costo correspondiente.
4. Contratar personal de limpieza acorde con las necesidades.
5. Rediseñar y ampliar rutas de recolección.
6. Incrementar la frecuencia de limpieza en las principales vialidades.
7. Dotar con el equipo necesario al personal que realiza las tareas de barrido.
8. Implementar mecanismo de cobro eficiente de los servicios de recolección de basura.
9. Compartir la responsabilidad de limpieza con vecinos

SERVICIOS CONCESIONADOS

Un ingreso importante para la administración municipal es el cobro de los servicios concesionados, sin embargo estos servicios tienen que ser regulados eficientemente.

Objetivo Estratégico.

Establecer un sistema efectivo de regulación de los servicios concesionados.

Estrategia 14.-

Establecer una política eficiente en la regulación de estos servicios.

Líneas de acción.

1. Actualizar el Reglamento de Alcoholes.
2. Regular el otorgamiento de permisos para la realización de eventos culturales y recreativos.
3. Ordenar el comercio ambulante.
4. Regular los permisos de operación de los mercados ambulantes (pulgas).
5. Actualizar el padrón de comerciantes ambulantes, mercados sobre ruedas y puestos semifijos.
6. Actualizar, ordenar y actualizar las concesiones y ordenamientos en materia de taxis.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



TRANSPORTE.

La población de Nadadores impescindiblemente requiere de transporte público, para acudir al trabajo, escuela y otras actividades

Objetivo Estratégico.

Lograr un servicio de transporte público eficiente y de calidad, que permita a los habitantes trasladarse de una forma económica, segura y oportuna.

Estrategia 15.-

Implementar rutas de transporte económico, eficiente y seguro.

Líneas de acción.

1. Implementar Proyecto de implementación de Transporte Público.
2. Adecuar el volumen del parque vehicular del transporte público a las necesidades del municipio.
3. Realizar campañas sistemáticas para regularizar las concesiones, tenencias y placas.
4. Crear el área de capacitación municipal de conductores de transporte público, financiado con las aportaciones de los concesionarios.
5. Estandarizar la imagen de los taxis.
6. Regular y vigilar la operación de camiones de carga de materiales, verificando que todos cuenten con licencia y estén registrados en el padrón correspondiente.
7. Desarrollar la cultura de protección civil de los prestadores del transporte público.
8. Regular el transporte escolar.
9. Implementar acciones de programa preventivo en materia de transporte de carga que circula por la carretera No. 30.

PANTEÓN MUNICIPAL.

Los habitantes de la cabecera municipal disponen solamente del panteón municipal para sepultar los restos de familiares fallecidos, el predio del panteón se encuentra cada vez más saturado.

Objetivo Estratégico.

Lograr un servicio de panteón ordenado y eficiente, que permita a los habitantes trasladarse de una forma económica, segura y oportuna.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 16.-

Implementar rutas de transporte económico, eficiente y seguro.

Líneas de acción.

1. Instrumentar el Proyecto de Rehabilitación y construcción de la infraestructura del panteón.
2. Reglamentar el uso del panteón.
3. Ampliar la superficie del panteón.
4. Crear certeza jurídica al predio del panteón municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA

El Municipio de Nadadores se encuentra dentro del mando único de seguridad, para la administración municipal es prioridad brindarle seguridad a sus habitantes.

Objetivo Estratégico.

Contar con un sistema eficaz de seguridad pública conformado por elementos profesionales, confiables y que generen confianza entre la ciudadanía

Estrategia 17.-

Profesionalización de la Policía

Líneas de acción.

1. Poner en marcha un Programa Permanente de Capacitación para los cuerpos policiales.
2. Contar con elementos policiales con preparación física para su buen desempeño de sus funciones. Además de adiestrar al personal de la policía en diferentes técnicas, con el propósito de que adquieran conocimientos y práctica de técnicas adecuadas de sometimiento de infractores.
3. Supervisar permanentemente el desempeño de los elementos policiales, para erradicar malas prácticas y corrupción.
4. Mejorar el equipamiento de los elementos policiales, para que operen con mayor seguridad y eficacia.
5. Llevar a cabo la certificación de los elementos policiales, a través de la evaluación de control y confianza

Objetivo Estratégico.

Asegurar una cobertura total de patrullaje, especialmente en las colonias con los índices más altos de delincuencia.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021

**Estrategia 18.-**

Cobertura Total de Vigilancia

Líneas de acción.

1. Cumplir con el acuerdo No. 07/I/11 donde se establece incrementar el número de elementos operativos para cumplir con el índice de cobertura policial mínimo recomendado por la Organización de las Naciones Unidas de 2.86 policías por cada mil habitantes.
2. Definir las rutas de rondines de patrullaje más efectivas, a fin de cubrir totalmente el Municipio y asegurar una mayor presencia en las áreas con más altos índices delictivos.
3. Realizar un patrullaje vehicular hacia el interior de las colonias; en las avenidas principales.

Objetivo Estratégico.

Garantizar la seguridad de las personas que habitan en las localidades del área rural del municipio.

Estrategia 19.-

Implementar programa de Seguridad en Áreas Rurales

Líneas de acción.

1. Instalar policía debidamente equipada y con elementos suficientes para atender cualquier situación las 24 horas del día.
2. Incluir a las principales localidades del municipio, es decir aquellas con mayor concentración de población, en las rutas de recorrido de patrullaje.
3. Integrar comité de seguridad en cada comunidad ejidal.
4. Capacitar al personal que integrará la policía en el tema de turismo de Nadadores, en la calidad en el servicio.

Objetivo Estratégico.

Promover la participación activa de la Ciudadanía en materia de prevención de delitos y conductas antisociales.

Estrategia 20.-

Inclusión de la participación Ciudadanía en Materia de Seguridad Pública

Líneas de acción.

1. Promover entre la Ciudadanía la cultura de la denuncia ciudadana, dando una difusión adecuada de los medios que se ponen a su disposición para tal



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



propósito. Hacer énfasis en que la labor conjunta Ciudadanos-policía es necesaria para obtener mejores resultados.

2. Instalar el Consejo Municipal ciudadano de Seguridad Pública, el cual sesionará periódicamente, de modo que los diferentes sectores de la sociedad participen permanentemente en la toma de las decisiones inherentes a esta materia y presenten propuestas que puedan enriquecer el programa de trabajo de la autoridad en esta sensible área.
3. Incrementar las acciones que lleva a cabo la Coordinación de Prevención del Delito en escuelas, colonias y el área rural, incluidas pláticas de prevención de adicciones, autocuidado, violencia intrafamiliar y educación vial.
4. Crear los comités de seguridad en tu colonia.

Objetivo Estratégico.

Disminuir la corrupción mediante la promoción y puesta a disposición de los Nadadoreses de medios accesibles para recibir y atender eficazmente quejas y denuncias relativas al desempeño de los elementos de Seguridad Pública.

Estrategia 21.-

Combate a la corrupción.

Líneas de acción.

1. Fomentar entre la Ciudadanía la cultura de la denuncia ante la Contraloría Interna de la Presidencia Municipal, haciendo amplia difusión en los medios de comunicación de su existencia y funcionamiento, para recibir quejas y denuncias sobre el desempeño de los policías.
2. Dar difusión al Sistema de Denuncias, Quejas y Sugerencias, que aparece en el portal electrónico del gobierno municipal.
3. Automatizar el sistema de registro, control y seguimiento de las quejas, sugerencias y denuncias, que se reciban por los diversos medios puestos a disposición de la Ciudadanía.
4. Hacer del conocimiento de la Ciudadanía la existencia de la Coordinación Jurídica de la Policía Preventiva Municipal, que asesora al ciudadano para que interponga su denuncia o queja ante la autoridad correspondiente.
5. Poner en marcha acciones orientadas a evitar actos de corrupción contra los paisanos, tales como operativos encubiertos y el establecimiento de módulos de atención.
6. Rotular las patrullas en tamaño claramente visible para indicar su número de matrícula y facilitar así, su identificación.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Objetivo Estratégico.

Contar con un marco jurídico apropiado para sustentar las acciones que realizan los elementos de Seguridad Pública.

Estrategia 22.-

Actualización del marco jurídico aplicable.

Líneas de acción.

1. Crear el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
2. Actualizar los Reglamentos de Tránsito y de Transporte.
3. Actualizar el Reglamento Interno de la Policía Preventiva Municipal.
4. Actualizar el bando del policía y buen gobierno.

Objetivo Estratégico.

Mejorar las condiciones laborales de los elementos de Seguridad Pública para la dignificación de su labor, estimular su desempeño y abatir la corrupción.

Estrategia 23.-

Dignificación del trabajo policial.

Líneas de acción.

1. Incrementar el salario de los elementos policiales de por lo menos 6 mil pesos por quincena.
2. Revisar los tabuladores para garantizar un salario digno a los elementos de la corporación policial.
3. Implementar un sistema de becas escolares para hijos de policías.
4. Establecer un sistema de estímulos por antigüedad.
5. Promover estímulos por puntualidad y buena conducta al personal adscrito a esta área.
6. Activar la entrega de premios y estímulos que establece el Reglamento Interno de la Dirección de Policía Preventiva Municipal.
7. Implementar un seguro de vida de los elementos de Seguridad Pública.
8. Mejorar el servicio médico que se brinda al personal de esta corporación.
9. Ampliar el número de establecimientos e instituciones que otorgan créditos a los empleados de Seguridad Pública.
10. Establecer el régimen de seguridad social para los elementos de seguridad pública y a todos los empleados municipales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Objetivo Estratégico.

Modernizar la infraestructura, el equipamiento, las instalaciones y áreas de confinamiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Estrategia 24.-

Modernización de la Dirección de Seguridad Pública Líneas de acción para efficientizar su labor.

Líneas de acción.

1. Dar mantenimiento permanente a las instalaciones de la Policía Preventiva Municipal.
2. Rehabilitar la Dirección de Seguridad Pública, a fin de brindar un mejor servicio de seguridad.
3. Creación de nueva infraestructura para el departamento de seguridad pública.
4. Realizar convenios con las instancias federales para la creación de infraestructura policial.
5. Control de detenidos, con la finalidad de tener un registro electrónico de los mismos.
6. Cumplir con los requerimientos de derechos humanos para infractores en cuanto a instalaciones de instancia de detenidos.
7. Modernizar el parque vehicular.
8. Contar con un Sistema de Control de Personal para su acceso y registro de asistencia, a fin de tener un control más estricto y registros laborales verídicos de asistencia, así como para evitar el acceso de personal ajeno a las instalaciones.
9. Impulsar un proyecto de cambio de luminarias en todas las vialidades del municipio.

Objetivo Estratégico.

Reafirmar los esquemas de coordinación policial con los gobiernos estatal y federal. Coordinar, así mismo, acciones con el resto de las áreas que conforman la Administración Pública Municipal

Estrategia 25.-

Coordinación con otros Órdenes de Gobierno.

Líneas de acción.

1. Atender puntualmente las recomendaciones vertidas por los otros órdenes de gobierno en materia de Seguridad Pública.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



2. Colaborar de forma inmediata y ordenada con los gobiernos estatal y federal cuando sea solicitado apoyo para realizar acciones conjuntas de combate a la delincuencia.
3. Reportar en forma precisa y oportuna, a las áreas encargadas de Servicios Primarios y Obras Públicas, las deficiencias de alumbrado público en las zonas de alta incidencia delictiva, así como desperfectos notorios en el equipamiento e infraestructura de la Municipio.
4. Canalizar las demandas Ciudadanas que se reciban y que correspondan a otras dependencias del municipio.

Objetivo Estratégico.

Mejorar y regular el flujo vehicular mediante la difusión de programas de educación vial.

Estrategia 26.-

Regular el tránsito y mejorar la vialidad en el municipio.

Líneas de acción.

1. Crear la dirección de Vialidad.
2. Modificar y Difundir Reglamento de Tránsito Municipal.
3. Ampliar la difusión del programa educación vial en sus vertientes de "Uno y uno", uso del celular, ceder el paso al peatón, usar el cinturón y operativo anti alcohol.
4. Establecer un programa de atención especial para automovilistas foráneos.
5. Reglamentar el uso de estacionamientos públicos y privados, de status permanente como temporal.
6. Reglamentar las bases de vehículos de alquiler "taxis"
7. Replantear estratégicamente la vialidad en algunas arterias viales.

PROTECCIÓN CIVIL

El municipio de Nadadores es paso obligado de muchas personas que se dirigen a la ciudad de Monclova y Torreón Coahuila, por lo cual es imprescindible contar con un departamento de Protección y Bomberos eficiente y eficaz en la prestación del servicio.

Objetivo Estratégico.

Salvaguardar la integridad física de los habitantes municipales, sus bienes y entorno, ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores naturales o causados por la mano del hombre.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 27.-

Desarrollar equipo e infraestructura de protección y bomberos.

Líneas de acción.

1. Diseñar el Atlas Municipal de Riesgos, para identificar claramente las zonas que requieren atención y supervisión especiales por su alto riesgo.
2. Crear el Patronato de Bomberos.
3. Elaborar el Programa Municipal de Protección Civil.
4. Revisar y fortalecer el Programa de Verificación permanente de los centros de concentración masiva de personas, así como de las industrias de bajo, mediano y alto riesgo.
5. Señalizar en los edificios municipales y lugares públicos, los puntos de reunión, rutas y salidas de evacuación y ubicación de extinguidores, en los términos de la normatividad aplicable en materia de protección civil.
6. Establecer el Programa de Simulacros para empresas, instituciones educativas, edificios públicos municipales y demás sujetos obligados, de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Brindar la asesoría que requieran los sujetos obligados, a fin de que den cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de Protección Civil.
8. Crear un Sistema de Información de Protección Civil para difundir programas y alertas a la comunidad.
9. Vigilar la operación y mantenimiento de los refugios temporales dispuestos en temporada de lluvias e invierno.
10. Habilitar un centro de acopio y un refugio temporal municipales, adecuados a las necesidades de las contingencias que se presentan.
11. Realizar campañas de difusión entre la población para promover la cultura de protección civil.
12. Crear un programa anual de equipamiento en materia de protección civil.

Objetivo Estratégico.

Fortalecer la coordinación con las instancias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, responsables de la protección civil, y con los municipios de la región.

Estrategia 28.-

Coordinación con instancias estatales y federales.

Líneas de acción.

1. Atender en forma puntual todas las recomendaciones en materia de protección civil generadas por los otros órdenes de gobierno.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



2. Establecer una adecuada coordinación con el área de Protección Civil del Gobierno del Estado para precisar los ámbitos de competencia de cada orden de gobierno y la sociedad civil.

Objetivo Estratégico.

Promover la participación de los sectores social y privado, en la planeación, ejecución de campañas de prevención de riesgos, así como para la atención ciudadana por fenómenos perturbadores.

Estrategia 29.-

Promover la Participación de la Ciudadanía para la Protección Civil

Líneas de acción.

1. Instalar el Consejo Municipal de Protección Civil.
2. Participar en el Consejo Estatal de Protección Civil.
3. Crear los comités de Protección Civil en colonias y localidades Rurales.
4. Crear la academia de bomberos

Objetivo Estratégico.

Adecuar la normatividad en materia de protección civil municipal.

Estrategia 30.-

Fortalecer el marco jurídico

Líneas de acción.

1. Actualizar el Reglamento de Protección Civil.
2. Difundir las diferentes leyes, reglamentos, iniciativas y normas en materia de protección civil.
3. Regular el uso de suelo en el municipio, en coordinación con desarrollo urbano, para contar con un desarrollo ordenado.
4. Hacer cumplir las normas mexicanas para transporte de sustancias peligrosas que transitan por la carretera No. 30.

Objetivo Estratégico.

Fortalecer el cuerpo municipal de bomberos.

Estrategia 31.-

Prevención y Control de Siniestros

Líneas de acción.

1. Crear instalaciones de bomberos.
2. Modernizar el equipo contra incendios, rescate y emergencias químicas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



3. Continuar con el programa permanente de capacitación, entrenamiento y recategorización del personal y de la ciudadanía.
4. Llevar a cabo campañas en escuelas de educación básica, que fomenten la cultura de prevención de incendios y accidentes en el hogar. Intensificar las campañas de prevención de accidentes a través de los medios de comunicación.
5. Fortalecer las relaciones internacionales de intercambio educativo y de acciones operativas entre los cuerpos de bomberos de las ciudades de E.U. y Nacionales en el marco de colaboración del Programa ciudades Hermanas.
6. Fortalecer la relación de colaboración con el Patronato de Bomberos A.C. y la dirección de Protección Civil.
7. Promover la recuperación de gastos de materiales y equipos especiales utilizados para el control de la emergencia.
8. Fomentar la colaboración de Instituciones, organizaciones de la sociedad civil, en negocios, centros comerciales y empresas para fortalecer con equipo, maquinaria y materiales, al cuerpo de bomberos.

Objetivo Estratégico.

Dar seguridad y certeza jurídica al patrimonio de las familias.

Estrategia 32.-

Promover acciones de la tenencia de la tierra

Líneas de acción.

1. Fortalecer el programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, para garantizar jurídicamente el patrimonio familiar.
2. Apoyar a las familias asentadas en lotes irregulares, con asesoría técnica y jurídica, así como con la elaboración de planos, para facilitar su regularización.
3. Ordenar los asentamientos irregulares ubicados en el municipio.
4. Actualización de valores catastrales de predios urbanos y rurales
5. Fortalecer el departamento de catastro y desarrollo urbano.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Eje Rector IX.2. Educación de Calidad.

La educación es una pieza clave para el desarrollo de nuestro municipio, la infraestructura municipal se compone desde planteles de educación inicial hasta planteles de educación superior.

Esta educación debe de ser acompañada del deporte y la cultura para que esta sea integral.

Objetivo Estratégico.

Mejorar los servicios de educación, a de infraestructura, equipamiento y docentes.

Estrategia 33.-

Promover el mejoramiento constante de planteles educativos.

Líneas de acción.

1. Integrar el consejo de educación municipal.
2. Establecer los programas "Conoce tu Gobierno municipal" dirigidos a estudiantes de educación básica.
3. Fortalecer el programa "Lunes Cívico" para fomentar el respeto a los símbolos patrios.
4. Poner en marcha un programa de mantenimiento permanente de las escuelas públicas de todos los niveles escolares.
5. Embellecimiento de planteles educativos.
6. Establecer un programa de reconocimiento al esfuerzo de estudiantes destacados.
7. Poner en marcha un programa de concurso para promover el talento de estudiantes de educación básica en materia de canto, oratoria.
8. Promover la instalación de centros de educación media superior y superior en el municipio.
9. Promover el mantenimiento de las bibliotecas públicas
10. Modernizar la red de bibliotecas.
11. Conoce tu municipio.
12. Prevenir la violencia en planteles educativos.
13. Facilitar el traslado de estudiantes a planteles educativos.
14. Fomentar la lectura.
15. Ejecutar programa de becas.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Objetivo Estratégico.

Fortalecer la condición física y mejorar la convivencia familiar y ciudadana

Estrategia 34.-

El Deporte base de una Comunidad Sana

Líneas de acción.

1. Apoyar al deporte organizado mediante el impulso de ligas municipales.
2. Poner en práctica torneos de ajedrez, dominó, box amateur y futbol para niños y jóvenes.
3. Desarrollo de programas de acondicionamiento físico, mediante encuentros de futbol, mini olimpiadas y actividades aeróbicas en colonias populares.
4. Impulsar actividades deportivas de competencia y recreación.
5. Organizar cursos de verano con énfasis en actividades deportivas.
6. Poner en marcha escuelas municipales de diferentes disciplinas deportivas. (box, basquetbol, atletismo y futbol).
7. Poner en marcha los domingos de Convivencia Familiar (ciclismo, dominó, ajedrez, atletismo, lotería y karaoke).
8. Apoyar a los deportistas de alto rendimiento, mediante un programa de becas, atención médica y psicológica.
9. Mantenimiento de la infraestructura deportiva actual.
10. Creación de nueva infraestructura deportiva
11. Promover un equipo de beisbol de la liga del norte
12. Mejoramiento de unidades deportivas.
13. Integrar la academia de beisbol

Objetivo Estratégico.

Ampliar la cobertura cultural a los habitantes del área urbana y rural

Estrategia 35.-

Promoción Cultural del Municipio

Líneas de acción.

1. Crear proyecto turístico basado en la figura del General Lucio Blanco
2. Realizar festivales anuales en donde se atenderá de manera más constante las manifestaciones culturales de los creadores locales.
3. Formar Comités Populares de promoción cultural.
4. Construir y equipar un espacio que disponga del acervo necesario para la consulta bibliográfica, investigación, esparcimiento.
5. Promover actividades artísticas en el municipio.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



6. Extender los servicios culturales a las comunidades rurales de Nadadores y llevar a cabo durante el primer año por lo menos una actividad en cada uno de los ejidos que lo conforman.
7. Promover la historia del municipio.
8. Realizar actividades artísticas y culturales por lo menos en una ocasión a los ejidos.
9. Difundir a través de diversos medios nuestro patrimonio, histórico y cultural.
10. Promover proyectos de rehabilitación y/o construcción de archivo municipal
11. Realizar los sábados culturales

Eje Rector IX.3. Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Sustentable.

Un tema realmente importante es la generación del desarrollo urbano sustentable, por lo que en este apartado se mencionan las políticas públicas que en conjunto con el gobierno del estado y gobierno federal de deben de aplicar para el desarrollo sustentable y respeto a la naturaleza, involucrando a la iniciativa privada en estas políticas.

Objetivo Estratégico.

Preservar la flora para la mejora de la calidad de aire, agua y suelo.

Estrategia 36.-

Conservación de la Flora

Líneas de acción.

1. Realizar acciones de reforestación en coordinación con diversos órdenes de gobierno, instituciones educativas y de la sociedad civil, como parte de una cultura social ambiental.
2. Mantener el arbolado existente en óptimas condiciones.
3. Realizar campaña de embellecimiento de áreas verdes.
4. Crear el Vivero Municipal.
5. Crear un programa para la producción de plantas nativas en el vivero municipal, para su plantación.
6. Implementar la concientización de la reforestación en los hogares para propiciar una mejor calidad del aire.

Objetivo Estratégico.

Desarrollar un espíritu ambientalista entre la población para la protección y cuidado del medio ambiente.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 37.-

Ampliar la cobertura de programas y campañas de educación que promuevan la cultura ecológica y la participación Ciudadana en el cuidado y protección del medio ambiente.

Líneas de acción.

1. Diseño de un programa de educación ambiental.
2. Talleres dinámicos y sensibilización ambiental.
3. Declarar un día al mes, el día del medioambiente.
4. Ejecutar el Programa de Educación Ambiental en las escuelas y asociaciones, para fomentar el cuidado del medio ambiente y la vida silvestre.
5. Promover campañas de cuidado del medio ambiente de balnearios y sitios de recreación municipal, durante las temporadas vacacionales, con la participación de estudiantes, maestros y organizaciones civiles, como promotores voluntarios.
6. Concientizar y promover la participación de la ciudadanía para mantener limpios los espacios públicos.
7. Promover el desarrollo de la vivienda ecológica.

Estrategia 38.-

Regular el destino de la basura

Líneas de acción.

1. Poner en marcha un programa de regulación de tiraderos y quema de basura.
2. Generación de una cultura de separación de la basura.
3. Mantener la operación del programa para la reubicación de animales de granja de la zona urbana.
4. Realizar operativos para controlar la contaminación visual y auditiva.
5. Realizar operativos de verificación e implementar medidas para mitigar la contaminación de mantos freáticos y suelo.
6. Elaboración de un Programa Integral de manejo de Reciclaje de Residuos Sólidos.
7. Cumplir con la NOM 083 de SEMARNAT, relativa a la disposición de los residuos sólidos municipales.
8. Gestionar los recursos para la creación de un centro de reciclaje municipal

Objetivo Estratégico.

Regulación del uso sustentable del agua de arroyos, ríos y canales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 39.-

Rehabilitación de Sacas, Canales de Riego, Usos y Arroyos y generación de normas para su uso y aprovechamiento.

Líneas de acción.

1. Gestionar ante la CNA la concesión de los usos, canales y arroyos de la mancha urbana, así como los recursos correspondientes, para llevar a cabo las acciones de saneamiento.
2. Dar mantenimiento periódico a los usos en materia de limpieza para evitar la acumulación de basura y otros residuos, y evitar así la destrucción en sus cauces.
3. Regular el uso del agua en los usos del pueblo.
4. Generar la reglamentación necesaria para el uso y aprovechamiento de las aguas (usos del pueblo).
5. Crear la infraestructura necesaria para el eficiente aprovechamiento del agua de riego en usos y canales de riego agrícola.

Estrategia 40.-

Manejo sustentable del agua para incrementar los mantos acuíferos.

Líneas de acción.

1. Gestionar apoyos en el Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) para la realización del estudio correspondiente para captación de agua.
2. Construcción de planta tratadora de agua.
3. Utilizar el agua residual tratada en el riego de áreas verdes.
4. Fomentar la reglamentación en materia de uso de agua potable "A quien le tires cuando tires el agua".
5. Fomentar el pago oportuno del recibo de agua a través de campañas y programas
6. Instalar en las comunidades rurales plantas de ósmosis para el tratamiento de agua.

Objetivo Estratégico.

Establecer los acuerdos y la coordinación necesarios con las autoridades correspondientes de los otros dos órdenes de gobierno y sociedad civil para impulsar y poner en la práctica, programas de mejoramiento del medio ambiente.

Estrategia 41.-

Coordinación entre los tres órdenes de gobierno y sociedad civil en materia ambiental



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Líneas de acción.

1. Realizar obras conjuntas con las dependencias federales, estatales, educativas y sociedad civil para la creación, reforestación y mejora de áreas verdes e imagen urbana.
2. Coordinar con el Gobierno del Estado acciones de prevención de incendios forestales, reforestación y limpieza en todo el municipio.
3. Generar toda política pública con el objetivo de uso y aprovechamiento sustentable del medio ambiente.

Objetivo Estratégico.

Adecuar el marco normativo municipal a las atribuciones que le son conferidas, Proteger la explotación de los recursos naturales de las zonas rurales, en especial las áreas de recarga que abastecen de agua potable al área urbana del municipio.

Estrategia 42.-

Desarrollar el marco jurídico de actuación.

Líneas de acción.

1. Actualizar la reglamentación municipal en materia ambiental.
2. Generar normativa en materia de residuos sólidos.
3. Contemplar las normas mexicanas para el transporte de materiales.
4. Difundir la normativa y normas mexicanas sobre recursos naturales.

Objetivo Estratégico.

Poner en marcha programas permanentes de mantenimiento, reforestación y mejoramiento de la imagen de las áreas verdes municipales.

Estrategia 43.-

Mejoramiento de Áreas Verdes.

Líneas de acción.

1. Establecer un programa permanente de reforestación y de cuidado de árboles en las áreas verdes.
2. Instrumentar un programa de limpieza y mantenimiento de plazas públicas.
3. Poner en marcha un programa de pintura de juegos infantiles, bancas y cordón cuneta de las áreas verdes.
4. Fomentar la siembra de plántula en almácigos, en el vivero que se creará.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



5. Crear un espacio dentro del vivero municipal para la tritura de materia verde para la elaboración de composta y abono.
6. Aprovechar las aguas residuales tratadas para la creación y mantenimiento de áreas verdes.
7. Establecer un programa permanente de abastecimiento de agua para fuentes y aljibes en plazas públicas y áreas verdes.

Objetivo Estratégico.

Crear espacios adecuados para la recreación, el esparcimiento y la activación física de las familias.

Estrategia 44.-

Mejoramiento y generación de espacios públicos.

Líneas de acción.

1. Instrumentar un programa de construcción, reconstrucción y mantenimiento de plazas que proporcione a las familias un lugar de recreación y esparcimiento.
2. Poner en marcha un programa de construcción de canchas de usos múltiples que propicie la activación física de la familia.
3. Establecer centros deportivos y de activación física, logrando con ello, mejorar las condiciones de salud de las familias.
4. Generar nuevos centros de esparcimientos como el bosque urbano y paseo Juárez.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Eje Rector IX.4. Desarrollo económico y competitividad para la prosperidad.

En Nadadores no contamos con industria, la estrategia del gobierno municipal es apoyar a los pequeños comercios locales y a los productos que se generan en el municipio.

Por otra parte el municipio se considera netamente agropecuario, resaltando las producciones de forrajes, bovinos carne y leche, así como caprinos produciendo leche y cabrito

Es importante la diversificación de la actividad económica predominante. Para hacerlo, se plantea fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Para diversificar la estructura productiva, el Plan incluye un conjunto de medidas para aprovechar y ampliar el potencial turístico del municipio, mediante la creación de nuevos programas y la ampliación del mercado en esta materia.

Objetivo Estratégico.

Facilitar a los habitantes municipales el acceso al financiamiento, capacitación y asistencia técnica, que les permita auto emplearse, conformando empresas que permitan aumentar sus ingresos y elevar su calidad de vida.

Estrategia 45.-

Fomento Integral a Micro, Pequeñas empresa.

Líneas de acción.

1. Gestionar y otorgar créditos a proyectos productivos viables.
2. Capacitar a los microempresarios en temas de responsabilidad fiscal, financiera, técnica y laboral.
3. Promover las pequeñas empresas.
4. Promover la creación de paraderos para venta de productos municipales
5. Acercar empresas del Municipio de Frontera y Monclova para que oferten plazas de trabajo.
6. Implementar acciones de empleo.
7. Regular el mercado ambulante (pulga).



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Objetivo Estratégico.

Generar nuevas oportunidades de empleo bajo el esquema de capacitación temporal de desempleados.

Estrategia 46.-

Fomento del empleo.

Líneas de acción.

1. Ejecución de proyectos productivos en diferentes rubros.
2. Poner en marcha un Programa de Fomento al empleo.
3. Capacitar para el trabajo
4. Ocupar a los beneficiarios del Programa en tareas de mejoramiento de imagen urbana.
5. Capacitar a los beneficiarios en herramientas de calidad.
6. Promover ferias del empleo.
7. Acercamiento de ofertas de trabajo a la población municipal.
8. Brindarles seguridad social a los beneficiarios del programa.
9. Implementar programa de empleo temporal

Objetivo Estratégico.

Facilitar el inicio de operaciones de nuevos micro-negocios de bajo riesgo, a partir de la simplificación y desregulación de trámites y apoyarlos con las gestiones ante otras dependencias para su instalación.

Estrategia 47.-

Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Líneas de acción.

1. Crear la ventanilla única para la recepción de requisitos mínimos para la apertura de negocios y difundir su operación.
2. Reestructurar integralmente la mejora regulatoria.
3. Registrar los negocios existentes, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, otorgando, en su caso, las licencias correspondientes.

Objetivo Estratégico.

Promover ante las instancias federales y estatales destacando sus oportunidades y fortalezas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 48.-

Promoción Económica.

Líneas de acción.

1. Difundir las ventajas competitivas de Nadadores.
2. Promover a Nadadores en eventos estatales y nacionales.
3. Promover la instalación de nuevas empresas a través de incentivos y otros apoyos.

TURISMO.

Una de las alternativas para diversificar las actividades económicas de nuestro municipio es explotar los paisajes, sitios y lugares recreativos con que cuentan nuestras localidades. Actualmente estos recursos no se están explotando económicamente, siendo una buena oportunidad para generar riqueza de las familias Nadadores.

Objetivo Estratégico.

Potenciar el desarrollo integral del sector turístico concentrando esfuerzos en acciones y programas que lo fortalezcan.

Estrategia 49.-

Impulso al turismo.

Líneas de acción.

1. Crear la Dirección Municipal de Turismo.
2. Crear el Consejo de Promoción al turismo, convocando la participación de los diversos actores, públicos y privados, que intervienen en la prestación de servicios a los visitantes, a fin de diseñar y poner en marcha el Plan de Trabajo de la Dirección Municipal de Turismo.
3. Impulsar la oferta turística del Municipio mediante la promoción y difusión del acervo histórico y cultural del municipio.
4. Promover al municipio como "La Capital de cono".
5. Explotar los recursos naturales del municipio de manera racional y sustentable con enfoque turístico.
6. Promover a Nadadores como pueblo mágico o pueblo con encanto.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Objetivo Estratégico.

Desarrollar el turismo ecológico en las comunidades rurales del municipio como fuente generadora de riqueza.

Estrategia 50.-

Fomentar el turismo de naturaleza.

Líneas de acción.

1. Promover el ecoturismo y el turismo de naturaleza en el municipio.
2. Desarrollar productos de ecoturismo, tales como rutas de competencia, deportivas y de recreación.
3. Creación de infraestructura turística rural.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA.

El campo Nadadoreño, posee condiciones aceptables para generar alimentos tanto de índole agrícola como ganadero, sin embargo presenta puntos débiles, los cuales pueden ser atacados con los siguientes proyectos y líneas estratégicas.

Objetivo Estratégico.

Promover acciones tendientes a aumentar la producción y productividad agrícola.

Estrategia 51.-

Fomentar a la agricultura.

Líneas de acción.

1. Equipar las unidades de producción.
2. Creación de infraestructura agrícola
3. Instrumentar un Programa de análisis y Preparación de Suelos.
4. Incrementar la producción de forrajes durante todo el año agrícola (con programas de semilla de Avena y Sorgo Forrajero).
5. Promover la inducción de nuevos cultivos, con programa de establecimiento de módulos demostrativos.
6. Ejecutar un Programa de Empleo Temporal Rural enfocado a la conservación de suelo y agua, así como a la rehabilitación de la infraestructura productiva.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



7. Diseñar y poner en práctica un sistema de extensionismo para ampliar la cobertura de la asesoría técnica, en función de las necesidades de los productores.
8. Ampliar los Programas de Activos Productivos y de Tecnificación del Riego, para el establecimiento de invernaderos y la conservación del uso del suelo y agua.
9. Modernizar la infraestructura de riego de las diferentes unidades de riego del municipio.
10. Fortalecer y crear las organizaciones de productores en todos los ámbitos.
11. Fortalecer el sistema de producción a través de proyectos que le den valor agregado a los productos primarios, creando la empresa agroindustrial.
12. Realizar sinergia con todos los agentes de la sociedad que inciden en el campo, como universidades, centros e investigación, universidades, etc.
13. Eficientar los recursos para el campo (programa de auditorías, evaluación y verificación de apoyos)
14. Impulsar la eficiente preparación de tierras agrícolas.
15. Fomentar la nivelación de tierras agrícolas

Objetivo Estratégico.

Propiciar las condiciones necesarias para incrementar la producción y rentabilidad de las unidades pecuarias.

Estrategia 52.-

Fomentar a la ganadería intensiva y extensiva.

Líneas de acción.

1. Fortalecer la actividad pecuaria.
2. Instrumentar un Programa de Sanidad Animal en bovinos y caprinos.
3. Ampliar el Programa de Mejoramiento Genético, mediante la adquisición de sementales caprinos, bovinos y ovinos. (inseminación artificial)
4. Implementar un Programa de Rescate de Hembras Caprinas.
5. Ampliar el Programa de Activos Productivos en la vertiente de infraestructura y equipo de uso pecuario.
6. Mejorar las condiciones de inocuidad de los productores de leche caprinos mediante la adquisición de pasteurizadoras y equipo necesario para la mejor comercialización de sus productos.
7. Mejorar los aspectos de sanidad animal bovinos, caprinos y ovinos.
8. Implementar un programa de capacitación a caprinocultores enfocados en la explotación caprina de doble propósito.
9. Apoyar la comercialización del cabrito en canal.
10. Establecer un centro de recría caprina.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



11. Fomentar proyectos con el uso de energía alternativa para la extracción de agua.
12. Fomentar proyectos de manejo sustentable de agostadero (cercos, reforestación)
13. Implementar prácticas de conservación de suelos.
14. Construcción de infraestructura hidráulica para la captación de agua de lluvia e infraestructura para la distribución de la misma.

Objetivo Estratégico.

Promover acciones para mejorar el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables, a fin de abatir mejorar las condiciones de las unidades de producción.

Estrategia 53.-

Fomentar la actividad forestal sustentable.

Líneas de acción.

1. Fortalecer la actividad forestal.
2. Impulsar el establecimiento de viveros de plantas nativas.
3. Detonar proyectos de turismo de naturaleza.
4. Promover la protección de áreas forestales y de agostadero.

Objetivo Estratégico.

Fomentar y apoyar la organización de las mujeres y jóvenes rurales mediante la promoción, desarrollo y seguimiento de proyectos productivos técnica y financieramente viables, que les permitan contar con recursos adicionales para contribuir al ingreso familiar.

Estrategia 54.-

Impulso al Desarrollo de la Mujer y jóvenes Rurales

Líneas de acción.

1. Impulsar la participación organizada de grupos de mujeres y jóvenes del medio rural, en actividades de desarrollo de la comunidad.
2. Instrumentar un programa de apoyo económico, asesoría técnica y administrativa, para la puesta en marcha de proyectos productivos.
3. Fomentar la producción de hortalizas de traspatio.
4. Fomentar proyectos de desarrollo para jóvenes.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Objetivo Estratégico.

Establecer un fondo de contingencia para apoyar a los productores agropecuarios.

Estrategia 55.-

Apoyo a Equipamiento e Infraestructura Agropecuaria.

Líneas de acción.

1. Establecer un fondo de apoyo para la adquisición y reparación de equipos de bombeo y papalotes.
2. Recuperar el centro de especies menores (avícola) para la producción de carne y huevo.
3. Impulsar un programa de desazolve de estanque y presas.
4. Uso de energía alternativas para el desarrollo de unidades pecuarias



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Eje Rector IX.5. Gobierno Municipal ordenado, Moderno, Eficaz y Transparente.

DESARROLLO URBANO ESTRATÉGICO

En este punto el municipio de Nadadores, Coahuila debe de regular el crecimiento de la mancha urbana con adecuados instrumentos de planeación, mismos que han de ser de observancia plena; proyectar el equipamiento requerido por las actividades económicas, y por las necesidades de la comunidad, así como los señalamientos que son precisos para un funcionamiento apropiado de las actividades urbanas. Es necesario también avanzar en una regulación efectiva de los servicios de transporte público, para que sean eficientes y seguros, y adoptar las medidas que favorezcan una imagen urbana acorde con las aspiraciones de bienestar de los habitantes del Municipio.

Objetivo Estratégico.

Poner a disposición de la ciudadanía un servicio sencillo y eficaz para la realización de los diversos trámites relativos al desarrollo urbano de la Municipio.

Estrategia 56.-

Implementar trámites sencillos y rápidos.

Líneas de acción.

1. Evaluar los procedimientos actuales para el otorgamiento de solicitudes, licencias, constancias y permisos, a fin de simplificar trámites.
2. Capacitar permanentemente al personal asignado para la atención al público, a fin de mejorar la calidad del servicio a la Ciudadanía
3. Diseñar un mecanismo de supervisión y control que permita evaluar permanentemente el desarrollo de los procedimientos.
4. Digitalizar la totalidad de la cartografía urbana y rural desarrollar un sistema de vinculación entre las Direcciones de Catastro, Desarrollo Urbano y tesorería para efficientar los trámites que involucren ambas áreas.
5. Actualización de los valores catastrales de predios urbanos y rurales
6. Actualización del padrón de predios

Objetivo Estratégico.

Promover el apoyo de la Ciudadanía para lograr una mejor imagen de Nadadores.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 57.-

Participación Ciudadanía para Mejorar la Imagen Urbana

Líneas de acción.

1. Difundir el programa "Nadadores Ordenado", orientado a dar a conocer entre la población los preceptos legales vigentes en materia de desarrollo urbano, construcción, usos de suelo, anuncios, limpia y, en general, aquéllos cuyo contenido incluya temas relativos a los deberes Ciudadanos en materia de imagen urbana.
2. Poner en marcha un programa de concientización Ciudadana para el cuidado y mantenimiento de la infraestructura y los espacios públicos urbanos.
3. Instrumentar un programa permanente de promoción para la limpia de lotes baldíos por parte de sus propietarios.
4. Promover el cumplimiento de pago de impuestos por la ciudadanía.

Objetivo Estratégico.

Contar con los mecanismos legales y programas necesarios para lograr un desarrollo urbano estratégico y ordenado de Nadadores.

Estrategia 58.-

Planeación y Marco Jurídico para un Desarrollo Urbano Ordenado

Líneas de acción.

1. Crear la Secretaría Técnica.
2. Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano 2018.
3. Registrar ante todas las instancias pertinentes el Plan Director de Desarrollo Urbano de Nadadores, que precisará, entre otras, el desarrollo de las nuevas vialidades, los usos de suelo y las reservas territoriales ecológicas, para desarrollo industrial y de vivienda.
4. Formular el Programa de Desarrollo Urbano de acuerdo a un diagnóstico amplio y preciso, respetando los usos de suelo señalados en el Plan Director, y estableciendo de manera explícita que los nuevos fraccionamientos destinen las áreas verdes y de equipamiento adecuados en ubicación y dimensiones, según el Reglamento vigente.
5. Establecer una coordinación permanente con prestadores de servicios privados y con instituciones públicas para que la introducción de los servicios se efectúe de manera ordenada, minimizando el daño a la infraestructura instalada.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



6. Revisar y actualizar el marco jurídico municipal en materia de Desarrollo Urbano, así como el Reglamento Interior de la Dependencia encargada de esta materia, y asegurar su estricta aplicación.

Objetivo Estratégico.

Dotar al municipio de Nadadores de infraestructura tecnológica, sistemas y personal capacitado, para una atención y servicio adecuados para la Ciudadanía, y que permitan generar información oportuna y precisa para una correcta toma de decisiones.

Estrategia 59.-

Administración Moderna

Líneas de acción.

1. Actualización del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) a su versión más moderna.
2. Ampliar el sistema modular de red informática, para que agrupe a todos los servicios administrativos.
3. Ampliar la cobertura y modernizar el equipo informático.
4. Dar acceso a la Ciudadanía a una red pública de Internet que, gradualmente, cubrirá la zona urbana.

Objetivo Estratégico.

Mejorar los sistemas de recaudación y de ejercicio del gasto público, que permitan al municipio incrementar los ingresos propios y administrar de manera eficiente los egresos.

Estrategia 60.-

Implementar acciones para contar con Finanzas Sanas

Líneas de acción.

1. Instrumentar políticas públicas justas para incrementar los ingresos propios.
2. Actualizar los valores catastrales para hacerlos equiparables al valor comercial.
3. Recuperar el rezago existente en materia de contribuciones municipales.
4. Ejercer un mayor control en el registro del gasto público municipal.

Objetivo Estratégico.

Aumentar la eficiencia y calidad del gasto público.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Estrategia 61.-

Implementar acciones para contar con Finanzas Sanas

Líneas de acción.

1. Aplicar un estricto control del gasto operativo municipal.
2. Reducir los gastos de operación.
3. Desincorporar del parque vehicular aquellas unidades cuya permanencia es incosteable.
4. Instrumentar un sistema de adquisiciones consolidadas para disminuir costos.
5. Revisar el tabulador de sueldos.
6. Hacer más eficiente el servicio médico y disminuir su costo.

Objetivo Estratégico.

Cumplir con la normatividad vigente en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 62.-

Administración de los recursos de manera eficiente.

Líneas de acción.

1. Mantener actualizado el sitio web donde se hospeda la información pública mínima requerida por la ley en la materia. (ICAI).
2. Crear la página WEP del municipio.
3. Realizar un informe de gobierno anual
4. Mejorar los mecanismos para la recepción y atención de las solicitudes de información en todas las unidades administrativas.

Objetivo Estratégico.

Atender de manera oportuna las quejas y denuncias de la Ciudadanía, aplicando los ordenamientos legales correspondientes.

Estrategia 63.-

Diseñar un sistema de Seguimiento de Denuncias Ciudadanas

Líneas de acción.

1. Crear el departamento de atención Ciudadana.
2. Promover la cultura de la denuncia Ciudadana sobre el desempeño de los funcionarios públicos municipales.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



3. Asegurar la estricta aplicación de las sanciones establecidas en el marco normativo correspondiente, a los funcionarios públicos que incurran en actos de corrupción, omisión o negligencia.

Objetivo Estratégico.

Hacer más eficiente la operación de los procesos en cada una de las dependencias, especialmente aquellas de atención a la población.

Estrategia 64.-

Mejora y Automatización de Procesos

Líneas de acción.

1. Elaborar los manuales de operación para todas las áreas de la administración pública.
2. Simplificar y automatizar procesos, especialmente aquellos que involucran la atención a la Ciudadanía.
3. Realizar estudio de balance de cargas de trabajo y poner en práctica sus resultados.
4. Implementar el sistema basados en resultados.

Objetivo Estratégico.

Poner en práctica un programa de auditorías preventivas, con el fin de vigilar la correcta operación y aplicación de los recursos.

Estrategia 65.-

Auditoría Operativa y Financiera

Líneas de acción.

- ✓ Poner en marcha el Programa de Auditoría Interna que asegure el correcto ejercicio de los recursos.
- ✓ Aplicar un proceso de revisión documental y físico en las diferentes áreas, con el propósito de llevar a cabo acciones preventivas.

Objetivo Estratégico.

Adecuar el marco normativo y la estructura organizacional del municipio.

Estrategia 66.-

Legislación Municipal Moderna



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



Líneas de acción.

1. Revisar y actualizar el marco reglamentario general.
2. Adecuar la estructura operativa municipal para garantizar el cumplimiento de los Objetivos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo, y atender de manera eficiente y oportuna las demandas de la Ciudadanía

Objetivo Estratégico.

Mejorar la administración pública poniendo en marcha un programa que incorpore las mejores prácticas municipales en materia de desarrollo institucional, económico, social y ambiental.

Estrategia 67.-

Mejorar las Prácticas Municipales

Líneas de acción.

1. Crear la coordinación de Personal.
2. Diseñar un sistema de indicadores de evaluación de los Objetivos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo con base al programa basado en resultados.
3. Incorporar al municipio en el programa desempeño de todas las áreas que integran la administración.
4. Diseñar y poner en marcha un programa de mejora de las prácticas municipales que así lo requieran, a partir del diagnóstico anterior.
5. Capacitación constante del personal.
6. Promover la certificación de todas las prácticas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



X. PROYECTOS DE ALTO IMPACTO.

- 1.- Equipamiento con equipo de bombeo del pozo cañón de la vereda.
- 2.- Conexión de la Red de Agua Potable del Ejido villa de Nadadores.
- 3.- Puesta en marcha del transporte público intermunicipal
- 4.- Apropiarse de la Estrategia. "Nadadores la Tierra de Lucio Banco" como estrategia turística y cultural. Ciclismo de montaña.
- 5.- Participación ciudadana con la integración de 9 Consejos y/o comité.
- 6.- Construcción de unidad deportiva "Chanate Vázquez"
- 7.- Construcción de Laguna de oxidación
- 7.- Implementar el programa de nivelación de tierras.
- 8.- Equipamiento de seguridad pública y protección civil
- 9.- Construcción de edificio de protección civil
- 10.- Construcción de Bosque urbano.
- 11.- Construcción de kiosk y rehabilitación de plaza principal
- 12.- Rehabilitar alameda
- 13.- Rehabilitación de paseo Benito Juárez.
- 14.- Diseñar segunda área del panteón Las Victorias.
- 15.- Escriturar los espacios propiedad del municipio.
- 16.- Rehabilitación de presidencia municipal y construcción de nuevas áreas.
- 17.- Equipar a unidades de producción rural
- 18.- Reconstrucción de dispensarios médicos
- 19.- Mejoramiento de vivienda construcción de recámaras, techos y baños



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Honorable Ayuntamiento de Nadadores, Coahuila
Administración 2018-2021



XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La evaluación de este Plan de Desarrollo Municipal, tiene el propósito de medir la efectividad y el costo de las políticas públicas que se deriven del Plan Municipal.

De acuerdo con lo establecido en la fracción V del artículo 26, de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, una de las etapas del proceso de planeación es la evaluación que, en los términos del artículo 34 de la misma ley, tiene como propósito medir la efectividad y el costo de las políticas públicas.

Esta etapa es, por consiguiente, indispensable para favorecer la efectividad del Plan, habida cuenta de que permite comprobar retrasos en el cumplimiento de sus objetivos, o dificultades en la implementación de las estrategias atribuibles a factores internos o circunstancias externas lo que, a su vez, es necesario para identificar las medidas correctivas que han de ponerse en práctica.

Uno de las herramientas de evaluación del Plan Municipal de Desarrollo será el informe de gobierno que presenta este año el titular del gobierno municipal Profr. Abraham Segundo González Ruiz, acerca de la situación que guarda la administración pública.

La secretaría técnica será la responsable de elaborar los reportes de evaluación y seguimiento. Para tal objetivo se ha diseñado el anexo de indicadores de medición del Plan.

Además se plantean un grupo de indicadores asociados a los programas. Se ha tenido consideración de que los proyectos y programas planteados estén alineados con el Plan Municipal, que a su vez está alineado con el Plan estatal y Federal, en base a esto podrá medirse periódicamente el avance en relación con las metas establecidas para los indicadores, se podrá evaluar el logro de los objetivos planteados.